

eurobask 11

REVISTA DEL CONSEJO VASCO DEL MOVIMIENTO EUROPEO / EUROPAKO MUGIMENDUAREN EUSKAL KONTSEILUAREN ALDIZKARIA



ENEKO LANDABURU



II. CIVIS SARIAREN IRABAZLEAK



EUROPAN ERATUKO DEN UNIBERTSITATE ESPAZIOA EUSKADITIK IKUSITA

Munduak Europa integratua, indartsua eta sendoa behar du

18

orrialdea

Europar nortasuna eta kultura aniztasuna, Europa zabalduan

26

página

Jardunaldia

30

orrialdea



La Nueva Europa

Europa Berria

EUROBASK

Europako Mugimenduaren
Euskal Kontseiluaren
Aldizkaria
Nº 10

Edita: EUROBASK

Consejo Vasco del
Movimiento Europeo
Europako Mugimenduaren
Euskal Kontseilua
E-mail:
eurobask@eurobask.org
Web: www.eurobask.org

Consejo de Redacción:

Presidente:

José María González Zorrilla

Vicepresidentes:

Jose Mari Etxebarria
Angel García Ronda
Ignacio Oyarzabal de Miguel
Unai Ziarreta Bilbao
Isabel López Aulestia

Secretario General:

Juan José Álvarez

Vocales:

Eusebio Cadenas Cordero
Eusebio Gainza Lafuente
José Poza Valle

Coordinación de Eurobask:

Isabel Aspe-Montoya
Gerardo Elorriaga

Diseño y maquetación

Noelia Martínez

D.L.: BI-1733-2000

EUROBASK no se identifica
necesariamente con la opinión
vertida por sus colaboradores
en los textos publicados

eurobask

Prado, 8- 1º Dcha.
01005 Vitoria-Gasteiz
Tel. 945 12 35 38
Fax 945 12 35 39

eurobask

- 03** Editorial/Editoriala
Más Europa como solución
Europa gehiago irtenbide gisa
- 04** Opinión/Iritzia
Jose Mari Etxebarria, Ángel García Ronda, Ignacio Oyarzábal, Unai Ziarreta Bilbao, Isabel López Aulestia, Juan José Álvarez, Eusebio Cadenas, Eusebio Gainza, José Poza
- 13** Elkarrizketa
Despedida de **Begoña Lasagabaster**
- 14** Movimiento Europeo/Europako mugimendua
Entrevista a **Pat Cox**, presidente del Movimiento Europeo Internacional (MEI)
- 16** Actualidad/Gaurkotasuna
Directiva Bolkestein. **Juan Pablo Landa Zapirain**
- 18** Actualidad/Gaurkotasuna
Política Exterior de la UE. **Eneko Landaburu**
- 20** Análisis/Azterketa
Nuevos países para la ampliación
- 22** Internacional/Nazioartea
Artículo de **Enrique Palazuelos**
- 24** Economía/Ekonomia
Ainhoa Azarloza. Los Fondos Estructurales
- 26** Jornada del III Premio Francisco Javier de Landaburu Civis 2006
Publicación
- 28** Viaje Civis/Civis bidaia
- 30** Jornada/Jardunaldia
El futuro espacio universitario europeo. Una visión desde Euskadi.
- 33** Entrevista/Elkarrizketa
Entrevista a **Ibon Mendibelzua**
- 34** Historia
Alex Ugalde analiza la figura de Manuel de Irujo
- 36** Iritzia/Opinión
La ampliación a debate. **Luis Goytisolo y Nicolás Alonso Moreda**
- 38** Juventud/Gazteria
Servicio de voluntariado para los jóvenes europeos. Webs
- 40** Europa en web

Más Europa como solución

El Tratado Constitucional está en un impasse, el calendario de futuras ampliaciones plantea importantes tensiones internas, el crecimiento económico europeo en el tercer trimestre de 2005 se ha situado a un decepcionante nivel del 1,8%, la inversión privada europea en I+D sigue a la cola de las mayores economías del mundo y las importaciones energéticas de la Unión Europea alcanzan el 50%, amenazando una recuperación económica ya dificultada por la dependencia de un petróleo cada vez más caro. Y mientras tanto, los tipos de interés suben, asfixiando aún más las ya debilitadas economías domésticas.

En estos momentos de incertidumbre, debemos recordar que las dificultades, los retos a los que nos hemos enfrentado los europeos en el último siglo no han sido menores y los hemos superado con éxito. Tras la Segunda Guerra Mundial, cuando muchos daban a Europa por destruida para siempre, la firme voluntad de unidad, cooperación y solidaridad entre los países europeos permitió reconstruir rápidamente el continente. Todo ello fue posible porque los europeos dijimos SÍ A EUROPA, venciendo todos nuestros miedos, odios fraticidas y egoísmos nacionales.

El éxito del proceso de transformación de Europa hacia su unidad política, en este nuevo mundo interdependiente y de potencias emergentes, es clave para el futuro de nuestras sociedades. El desparter de Europa a esta nueva realidad llena de desafíos e interrogantes es apasionante, pero no hay garantías de éxito si no impulsamos la Unión Europea política. La falta de compromiso con el proyecto europeo nos conducirá hacia a la marginación histórica en un mundo interdependiente con nuevas potencias emergentes que reclama sólidas y dimensionadas estructuras políticas y económicas. Este nuevo mundo multipolar exige a los europeos una renovada superación de las fronteras e intereses estrictamente nacionales para poder afrontar, con garantías de éxito, los nuevos desafíos globales.

Por ello, EUROBASK defiende la necesidad de MÁS EUROPA como solución para, desde el respeto a la diversidad y las identidades nacionales, construir una nueva sociedad europea del s.XXI cohesionada, activa e ilusionada, capaz de promover la innovación política, social y económica de un proyecto que surgió en 1951 y que ha proporcionado más de 50 años de paz, prosperidad económica y libertad a los europeos, pero que no responde actualmente a las expectativas y esperanzas de la ciudadanía europea. Por ello, es necesario incorporar las críticas a la construcción europea, pero sin que éstas oculten los impresionante logros alcanzados y las incalculables posibilidades de actuación y éxito futuro que la Unión Europea nos ofrece a los europeos.



José María González Zorrilla Presidente / Presidentea

Europa gehiago irtenbide gisa

Konstituzio Ituna impasse batean da. Herrialde gehiago sartzeko egutegiak eztabaida handiak dakartza Estatu kideen artean. Europako ekonomiaren hazkundea, 2005eko hirugarren hiruhilekoan, % 1,8 besterik ez da izan. Europak, ikerketa eta garapeneko inbertsio pribatuari dagokionez, atze-atzean jarraitzen du, munduko ekonomia nagusien artean. Eta Europar Batasuneko energia inportazioek, % 50era iritsi direlarik, arriskuan jartzen dute gero eta garestiagoa den petrolioaren mendekotasunak jadanik tratatzen zuen suspertze ekonomikoa. Eta, bien bitartean, interes tasek gora egin dute, eta, hartara, are gehiago ito dituzte lehendik ere nahiko ahulduta zeuden etxeko ekonomiak.

Ziurgabetasunaldi honetan, gogoan izan behar dugu europarrok azken mende honetan aurre egin behar izan diegun zailtasunak, demak, ez direla txikiagoak izan, eta ondo baino hobeto gainditu ditugula. Bigarren Mundu Gerra bukatutakoan, askok uste zuten Europa betiko suntsituta zegoela. Europako herrialdeen arteko batasun, lankidetzeta eta elkartasun asmo irmoari esker, baina, kontinentea laster asko berreraiki zen. Hori guztia egin ahal izateko, ezinbestekoa izan zen europarrok EUROPARI BAI esatea, gure beldurak, gorroto fratrizidak eta egoismo nazionalak menperatuta.

Zirraragarria da Europak dema eta jakinkizun hauei nola erantzuten dien ikustea, baina ez da segurua arrakastatsua irteeta, ez baldin badugu Europar Batasun politikoa bultzatzen. Europar proiektuari lotzen ez bagatzaizkio, baztertuta geratuko gara, politika eta ekonomia arloetan egitura sendoak eta neurri handikoak eskatzen dituen eta gorantz datozen potentzia berriak dituen elkarmendekotasuneko mundu honetan. Mundu multipolar berri honek europarroi eskatzen digu huts-hutsik nazionalak diren mugak eta interesak berriz gainditzea, dema global berriei egokiro aurre egin ahal izateko.

Horregatik, EUROPA GEHIAGO izatearen alde egiten du EUROBASKEK, irtenbide gisa. Horrela, aniztasuna eta nortasun nazionalak errespetatuz, XXI. mendeko europar gizarte berria eratu ahal izango dugu. Gizarte kohesionatua, aktiboa eta itxaropentsua. 1951n sortu zen proiektu hura, europarroi 50 urte baino gehiagoan bakea, oparotasun ekonomikoa eta askatasuna eman digun proiektua, baina gaur egun Europako herriarren itxaropenei erantzuten ez diena, politikaren, gizartearen eta ekonomiaren aldetik berritzeko gai izango den gizarte. Horregatik, beharrezkoa da europar erai-kuntzari egindako kritikak aintzat hartzea. Baina kritika horiek ez dituzte ezkutatu behar erdietsi diren lorpen itzelak, ez eta Europar Batasunak europarroi eskaintzen dizkigun jarduteko eta etorkizunean arrakasta izateko aukera handi-handiak ere.

EUROBASK

CONSEJO VASCO DEL MOVIMIENTO EUROPEO
EUROPAKO MUGIMENDUAREN EUSKAL KONTSEILUA

El Tratado Constitucional Europeo

► **Jose Mari Etxebarria**
Vicepresidente de EUROBASK



La Unión Europea (UE) está atravesando la peor crisis de su historia. Las razones del 'no', en Francia y Países Bajos, no son tanto atribuibles al texto del Tratado Constitucional (TC) sino al cambiante contexto en el que se desenvuelven las sociedades desarrolladas.

La globalización nos hace vivir en sociedades en constante variación que generan incertidumbres y ansiedades. Ante los fenómenos crecientes de precariedad laboral, inmigración continua, inseguridad ciudadana.... muchos ciudadanos se refugian en su universo grupal más seguro que le confiere la comunidad más cercana o, incluso, en el Estado-Nación clásico, rechazando cualquier apertura al exterior, tanto europea como mundial. La gente percibe que, actualmente, Europa no está siendo la respuesta adecuada a sus miedos y observa a los partidos políticos desbordados a la hora de ordenar y gestionar esta globalización.

La globalización empequeñece al Estado-Nación europeo y demanda la existencia de organizaciones supranacionales como estructuras adecuadas para preservar, a largo plazo, tanto el bienestar económico de los ciudadanos como para su conversión en actores políticos de primera magnitud en el mundo. En esta tarea estamos inmersos los europeos, pero las rampantes resistencias nacionalistas de los Estados constituyen un freno al proceso de integración. El

“Bi aukera hauek aldezten ditut: berresteen prozesua aurrera eramatea, edo, hitzarmen berririk eginez gero, hori 2009ko hauteskundeekin batera berrestea”

futuro exige una visión más cosmopolita y menos anclada en esquemas pasados.

En este período de reflexión, solicitado por la UE, no solamente deberíamos analizar el TC, ante el que Euskadi ya se ha pronunciado, sino que la crisis de confianza que sufre Europa exige una reflexión más global. Los parámetros en los que se desenvuelve el nuevo mundo, el proyecto de Europa en ese escenario, el balance de su funcionamiento interno y la consecución de ese proyecto desde el TC, deben ser ingredientes ineludibles en el debate que ahora se inicia.

Una Europa de estructura federal, construida no desde la uniformidad sino desde la riqueza de la diversidad nacional que compendia la identidad europea, sería la más adecuada para dar respuesta a los temores y adaptarnos a este

mundo multipolar que está emergiendo. Pero todo esto hay que explicarlo y hasta ahora no hemos sabido trasladar los beneficios tangibles que la institucionalización de Europa ha supuesto en nuestras vidas.

Es necesario formular una autocrítica en el funcionamiento de la UE para mejorar su funcionamiento. La UE, en su afán de regular el mercado interno, se ha inmiscuido en cuestiones que se gestionarían mejor desde la cercanía institucional que desde la burocracia bruselense. Se ha quebrado en muchas ocasiones el principio de subsidiariedad. Y por el contrario, se han dado pasos muy insuficientes en los ámbitos de seguridad y justicia, política exterior y de defensa, áreas claves en la conformación de una Europa políticamente integrada.

Considero que el TC está vivo, porque 13 miembros de la familia europea han votado que “sí”, al que pronto se unirán Bélgica y Estonia, y dos lo han hecho en contra, con todo lo que en términos democráticos este resultado acredita. Apuesto o bien, por la continuación del proceso de ratificaciones o, si hubiera un nuevo acuerdo, por su ratificación simultánea coincidiendo con las elecciones europeas de 2009. En el primer caso, Francia y Holanda, tras la renovación de sus Cámaras, podrían repetir el referéndum, como ya existen precedentes.

Si tras los referendums existen Estados que rechazan el TC es el momento de replantear el proyecto europeo, con un nuevo paradigma. Sería el momento en que un grupo pionero, nuclear, reunido actualmente alrededor del Euro, redefiniera el proyecto y su objetivo, avanzando hacia una Europa integrada de estructura federal. Guy Verhofstad, el primer ministro belga, en su libro “Los Estados Unidos de Europa-Manifiesto por una nueva Europa” ha formulado un planteamiento sugestivo, clasificando Europa en dos subgrupos: “Estados Unidos de Europa” y “Organización de Estados Europeos”. El primero, estaría abierto a todos los que incondicionalmente abogan por un proyecto político europeo y el segundo constituiría una confederación de Estados integrados económicamente. Sospecho que por ahí va el futuro.

Las debilidades de Europa

► Angel García Ronda

Vicepresidente de EUROBASK

Más bien son las faltas de aprovechamiento de sus fortalezas y, por otro lado, una especie de terror a la crítica o a ser mal mirados por quienes se dicen amigos o por quienes insultan como enemigos. Este asunto da para un ensayo copioso y, desde luego, desborda un artículo, de tal modo que será mejor esbozar simplemente aquellos aspectos que, a mi juicio, hacen que Europa no tenga el peso que debería tener en el concierto mundial y que tantas veces ceda no ante la razón o el derecho bien fundado -que sería lógico- sino ante la presión de la fuerza, la amenaza o la arrogancia. Hace tiempo que Europa -y puedo decir que su núcleo principal: los quince, ya que los otros son bisoños- no confía en sí misma, a pesar de que su trayectoria ha marcado el paso de la teoría política en los últimos doscientos años y buena parte de la evolución de la política real mundial; y no solo en el aspecto político puro, sino en lo filosófico, sociológico, ético y de comunicación.

Tal vez los sucesivos problemas a los que la historia de nuestros países nos ha arrastrado, han hecho desconfiar de los planteamientos europeos que, pese a guerras o secuelas del colonialismo o injusticias sociales que aún se mantienen, han dado frutos de gran nivel y calidad. Por otro lado es cierto que los nacionalismos de diversos niveles -de Estado, de Estados afines por etnia o cultura, dentro de cada Estado- obstaculizan o dificultan cualquier toma de decisión que cada gobierno estima que puede afectar negativamente a su parcela.

Ello se agrava cuando se trata de acuerdos que han de servir para elaborar o ejecutar la política hacia el exterior de la UE. Cada cual tiene compromisos o voluntades con otros países, bien sean políticas, económicas o de migración,



“Aspaldi honetan, Europak ez du konfiantzarik bereburuarengan, nahiz eta azken berrehun urte honetan bere ibilbideak markatuduen teoria politikoaren erritmoa eta munduko politika errealararen bilakaeraren zati handi bat”

que condicionan las tomas de postura comunes o, con frecuencia, las impiden. Que los intereses nacionales son atendibles no tiene duda; lo dicen los propios tratados y un sentido mínimamente realista: hoy por hoy es muy difícil obligar a ningún estado firmante en cuestiones que cada uno considera de soberanía propia, por importantes que sean para la Unión.

Es evidente que una cierta pusilanimidad cubre Europa cuando se trata de defender lo más preciado, lo que más

siglos de evolución y revoluciones ha costado: la libertad, las igualdades, la democracia, la lucha contra la pobreza..., en suma lo que es válido para cualquier país y cualquier persona. No digo yo que a veces intereses no muy limpios de algunos Estados europeos no contribuyan a impedir -o al menos a poner cortapisas- el mantenimiento de los que deberían ser principios inalienables. Todavía queda camino por andar para que nos lleguemos a convencer de que la mejor y más legítima manera de estar en el mundo, ir con la cabeza alta y hasta defender nuestros propios intereses, es sostener y difundir los más altos principios que han guiado a una parte -hasta ahora- de Europa por el camino de la paz, el bienestar económico y el equilibrio social.

Por eso no estoy de acuerdo con que todas las doctrinas son respetables; que sean expresables y que en ese sentido seamos tolerantes, bueno, pero no se puede dejar que pasen a la acción las que son dictatoriales, destructivas y tienen como finalidad -o como medio- enfrentar a unos con otros. Esas son las doctrinas no respetables, aunque vengan de fuera de la UE y no nos sea posible enderezarlas más que con el tiempo y la extensión de la filosofía contenida en los Derechos Humanos ya declarados, que nos inspiran y que también inspiraron la creación de la ONU.

Pero no ignoro que, por universal desgracia, no estamos en una dialéctica real de paz y se abusa de los débiles y de quienes no aparecen como fuertes. En ese sentido, creo que la UE debe tener cuanto antes unas fuerzas armadas también unidas, no troceadas, totalmente coordinadas a base de mandos únicos y con capacidad de acción rápida. Y también un cuerpo policial propiamente europeo que esté por encima de suspicacias y fronteras. Todo esto hágase de una vez y sin que tarde más que el tiempo de su puesta en marcha. Nos jugamos en ello la paz y la seguridad para Europa y, además, unas relaciones internacionales que, por la filosofía de que proceden y defendiéndola con rigor, contribuirán a que esa paz y esa seguridad se vayan extendiendo en beneficio del mundo.

“La UE es parte de la **solución**, y no el problema”

► Ignacio Oyarzabal

Vicepresidente de EUROBASK

¿Cuáles son en su opinión las claves para recuperar el entusiasmo de la ciudadanía por la UE?

Para recuperar el entusiasmo por Europa es necesario reforzar los trabajos de difusión sobre la UE, que resultan esenciales para que la ciudadanía perciba que Europa afronta los desafíos que se plantean actualmente para la sociedad europea como son la defensa del modelo social europeo, la deslocalización industrial y la pérdida de empleos, la inmigración... A modo de autocritica para toda la clase política creo que deberíamos mostrar un mayor compromiso con Europa y dejar de culpabilizarla de todos nuestros problemas. Pero también la ciudadanía debe participar más activamente en el proceso de construcción europea, y apreciar los logros conseguidos en los últimos años, entre los que destacan el crecimiento económico y la paz. La paz ha sido el mayor logro de este proceso, si bien algunas regiones como la nuestra siguen amenazadas por un terrorismo fanático que ya no tiene cabida en una sociedad como la europea, de firmes raíces democráticas.

¿Es la gran diversidad de la UE el mayor reto para el futuro?

Evidentemente, la diversidad es una riqueza de la sociedad europea que sin embargo plantea grandes desafíos para el futuro. Hay que tener en cuenta que esta diversidad, sin una renovación urgente del proceso de toma de decisiones, puede paralizar la UE. La unanimidad parece cada vez más difícil y los proyectos sobre Europa de los Estados miembros son diferentes. Unos países aspiran a profundizar en el área económica y comercial, pero sin una mayor integración política, mientras que otros países consideran imprescindible avanzar hacia una Europa cada vez más política. Tras la negativa francesa y holandesa al referéndum y el debate sobre el futuro del Tratado Constitucional ha vuelto a retomarse el debate sobre la creación de dos ámbitos dentro de la UE: la “Europa potencia”, formada por los países que quieren seguir avanzando en la integra-



“Nabarmendu behar dugu Europar Batasuna ez dela iza-ki abstraktua: euro-parrok erabaki duguna da. Haren hutsuneak, gabeziak, geureak dira”

ción política, y la “Europa espacio”, más centrada en temas económicos. Si bien es cierto que hoy en día ningún gobierno defiende directamente esta opción, no creo que sean posibles grandes avances en la integración política tras las próximas ampliaciones. Los países que tienen una mayor ambición europea tienen que poder ir más lejos, dejando obviamente la puerta abierta para todos aquellos países de la UE que posteriormente se quieran adherir a ese núcleo duro. Por otra parte, la UE debe definir sus fronteras y desarrollar la política de vecindad y cooperación para los países vecinos que no entrarán en la Unión. Europa debe ofrecer alternativas a la ampliación, porque la debilidad de este proyecto no permite un proceso de ampliaciones ilimitado. Creo que los europeos debemos de tener en cuenta esta debilidad, y hacer de ella una motivación para reforzar nuestro trabajo a favor de la UE.

¿Cree que la idea de Europa en positivo se ha ido difuminando en los discursos y las prioridades políticas de los Estados miembros?

Tras una etapa de optimismo y euro-peísmo muy fuerte bajo la presidencia de

Jacques Delors de la Comisión Europea (1985-1995) es cierto que hemos evolucionado hasta la situación actual donde la percepción sobre Europa es mucho más negativa y la falta de liderazgo político es evidente. La Unión parece haberse convertido en un foro de riña y desacuerdo permanente y no en un instrumento para afrontar con éxito los desafíos que plantea el s.XXI. El Partido Popular tiene un gran compromiso con la UE, ya que consideramos a Europa como el gran referente de paz, democracia, solidaridad y progreso económico para todos los países europeos. En lo que no estamos tan de acuerdo es que ciertas políticas que consideramos perjudiciales para la ciudadanía se realicen en nombre de la construcción europea. Por otra parte, considero que existen muchos tabúes en el debate europeo que no se tratan por miedo a hacer visibles las diferencias entre los países miembros, cuando es precisamente ese silencio “políticamente correcto” el que provoca un profundo malestar en una ciudadanía que juzga de incompetente a la Unión, ofreciendo así una mayor receptividad a los discursos antieuropeos y antisistema. Creo que tras el referéndum francés y holandés los políticos tenemos que fomentar el debate sobre los temas europeos, subrayando que la UE no es un ente abstracto, es lo que hemos decidido los europeos. Sus defectos, sus carencias, son las nuestras.

¿Cuál es el mayor desafío para la UE?

Además de los desafíos externos a nivel político, social y económico que plantea la globalización me gustaría señalar el miedo que se ha instalado en la mente de los europeos, miedo a la inmigración, a la globalización, al futuro... como causa del desánimo que provoca la idea europea, a la que muchos consideran incapaz de resolver los problemas y hacer frente a los desafíos de forma conjunta. A pesar de ello, creo que la ciudadanía es consciente de que la UE es parte de la solución, y no el problema. Por ello, el mayor desafío también de los que trabajamos a favor de la UE es contribuir a recuperar la confianza en nosotros mismos, como proyecto común solidario en lo económico y democrático en lo político.

“El mayor desafío de la Unión Europea es el de recuperar la capacidad de ilusionarnos en su construcción”

► Unai Ziarreta Bilbao

Vicepresidente de EUROBASK

Su incorporación a la Junta Directiva de EUROBASK es muy reciente. ¿Cuáles son sus objetivos en esta nueva ‘aventura europea’?

En principio mis objetivos son los de aportar la visión que mi partido, Eusko Alkartasuna, tiene de la realidad europea, y a la vez contribuir a extender, en la medida en que sea posible, los fines y principios con que nació el Consejo Vasco del Movimiento Europeo, fines que siguen de plena actualidad en estos momentos complicados que esta atravesando el proceso de construcción de Europa. Desde Eusko Alkartasuna creemos firmemente en la necesidad de ser y participar en el proceso de construcción de una Europa fiel a sus orígenes y a su modelo de Bienestar Social, una Europa en la que todos nos sentimos partícipes, que reconozca la diversidad de los pueblos que la habitan, y que permita que todos podamos participar en las decisiones que se vayan adoptando.

En su opinión, ¿cuál es el mayor desafío de la UE actualmente?

Creo que el mayor desafío de la Unión Europea es el de recuperar la capacidad de ilusionarnos a todos en el proceso de construcción. La negativa de Francia y de Holanda en el proceso de ratificación del Tratado es fruto, quizá, de la distancia abierta entre las instituciones de la unión y los ciudadanos que la integran, y es preciso superar esa distancia y la desconfianza que la misma genera para con los organismos e instituciones comunitarias.

¿Qué papel debería desempeñar Euskadi en la construcción europea?

El sentimiento de que Europa es una necesidad, y que es nuestro espacio natural, es algo mayoritariamente asentado en todo el tejido social, en toda la ciudadanía. A partir de ahí, Europa nos ofrece unas enormes posibilidades para continuar creciendo en el ámbito económico, y también en el ámbito cultural, educativo, investiga-



“Gure zeregina da adieraztea Europak ezin dituela ahaztu gizarte alderdiak; ezin dituela ahaztu herritarren gizarte eta ekonomia eskubideen arloetan eta bestetan erdietsitako lorpenak”

dor, etc... Por otro lado, siendo conscientes de las dificultades por las que avanza el proceso integrador, creo que nuestra aportación ha de ir en dos sentidos: por un lado, nos corresponde indicar que Europa no puede olvidarse de los aspectos sociales, de los logros obtenidos en materias como los derechos sociales y económicos de los ciudadanos, que constituyen una de sus grandes aportaciones a la comunidad internacional; y por otro lado, creo sinceramente que también podemos contribuir a acercar más las instituciones de la UE a los ciudadanos. Para ello, tenemos que impulsar, hasta conseguirla, la presencia de las instituciones vascas en la toma de decisiones de la UE, de manera que se perciba esa cercanía tanto en la decisión o dirección de las políticas, como cercanía en cuanto que esas decisiones nos afectan directa e inmediatamente a los vascos.

¿Cuáles son en su opinión los mayores logros de la construcción europea?

El logro evidente de la Unión Europea es el de haber creado un clima de seguridad tras las catástrofes que supusieron las dos grandes guerras en las que se vio inmerso el viejo continente. A partir de ahí, es cierto que ha ido evolucionando, y hoy por hoy constituye un gran espacio para compartir experiencias y relaciones tanto en el ámbito económico o comercial, como en materia de educación e investigación y en todas aquellas áreas económicas o del conocimiento que se nos puedan ocurrir. Por otro lado, también es cierto que Europa, frente a otros modelos sociales que se han implantado en el resto del globo, ha sido un referente clave en la instauración de los esquemas que rigen la relación entre los empresarios, los trabajadores y el Estado, dando lugar a un modelo de Estado del Bienestar que se ha ido extendiendo en todos los países de nuestro ámbito, y que, con las necesarias adaptaciones, creemos que hay que salvaguardar frente a otros esquemas mucho más liberalizadores que pugnan por introducirse.

Una europea en el **Foro Social Mundial** de Caracas► **Isabel López Aulestia**

Vicepresidenta de EUROBASK

El Foro Social Mundial (FSM) es un encuentro anual que llevan a cabo los movimientos por una globalización alternativa con el fin de compartir y coordinar estrategias e información sobre sus actividades en todo el mundo. Del 24 al 29 de enero ha tenido lugar en Caracas la VI edición del Foro Social Mundial Policéntrico que ha sido el reflejo y la expresión de la actual situación política, impensable hasta hace muy poco tiempo, que se está produciendo y que viene dada por el ascenso al gobierno de opciones de izquierda; Brasil, Argentina, Uruguay, Chile y recientemente Bolivia, junto con Venezuela y Cuba marcan un punto de inflexión en la dinámica de post-tracción que parecía haberse instalado de forma definitiva en los países de Latinoamérica.

Como consecuencia de la constatación de este cambio, el Foro ha sido una explosión de llamamientos a la movilización mundial contra el libre comercio, la militarización, los procesos de privatización y a favor de la defensa de la identidad y la cultura indígena y la preservación de los recursos naturales. Junto con las intervenciones de intelectuales que han teorizado sobre los cambios reales, los posibles y sus riesgos, la explicación de experiencias concretas realizadas en municipios y comunidades evidencian que en Latinoamérica se avanza en formas de hacer política distintas, inspiradas en la convicción de que la transformación social sólo es posible partiendo de una concepción de la gestión pública basada en una amplia participación de la ciudadanía.

Ha sido interesante la amplia participación de cargos públicos europeos tanto en el propio FSM como en el Foro de Autoridades Locales en donde ha habido una nutrida representación



“Deialdien eztanda izan da Foroa: merkataritza librearen, militarizazioaren eta pribatizazio prozesuen kontrako deialdiak, eta nortasun nahiz kultura indigenei eustearen eta natura baliabideak babestearen aldeko deialdiak”

de concejales de izquierda como en el Foro Social Parlamentario que aprobó un Manifiesto que deja claro el compromiso de la izquierda europea con el proceso de transformación democrática de Latinoamérica. En todos los Foros ha estado presente aportando no sólo su solidaridad, sino también sus iniciativas y su voluntad de aprender de las experiencias llevadas a cabo en Latinoamérica, una nutrida representación de formaciones de izquierda pertenecientes a la Unión Europea, destacando por su número y dinamismo las organizaciones procedentes de España, Bélgica, Francia e Italia; y muy activa y participativa la representación vasca tanto en los foros de los Movimientos Sociales como en los Institucionales.

Es obvio que, dada la orientación ideológica del Foro, han sido los partidos que representan a la izquierda transformadora europea, los que en la actualidad se organizan en el Partido de la Izquierda Europea (P.I.E.), quienes han sustentado la representación de la UE. La ausencia de la otra izquierda, la de la socialdemocracia europea, quizá haya sido la causa de que nuestros medios de comunicación, lamentablemente, no hayan dado al Foro la importancia mediática que, estoy segura, ha merecido.

Y también ha sido interesante pasear por Caracas, conversar con sus gentes y conocer de primera mano los importantes cambios sociales y estructurales que se están produciendo en Venezuela en los últimos tiempos. La consigna del movimiento alterglobalizador, OTRO MUNDO ES POSIBLE, adquiere una dimensión más profunda y real cuando se vive desde las experiencias de quienes en su práctica diaria ya han empezado a transformar su mundo cercano y cotidiano.

“El Tratado Constitucional en hibernación”

▶ **Juan José Álvarez**

Secretario General de EUROBASK

¿En qué situación se encuentra el Tratado Constitucional tras el rechazo del referéndum en Francia y Holanda y cuál será, en su opinión, su futuro?

Distinguiría dos planos: el puramente jurídico-técnico y el político. Desde una vertiente normativa, el texto está en situación de definitivo bloqueo, ya que, como todo Tratado o Convenio internacional cerrado, esto es, limitado en cuanto a su ratificación a un ámbito geopolítico concreto la unanimidad es la regla de oro. Es decir, si un solo Estado decide no ratificar el Convenio, esta decisión bloquea de hecho todo el proceso. Y no debe olvidarse que el nuevo Tratado Constitucional derogaba los anteriores, con lo que no es viable la vigencia simultánea de ambos bloques convencionales. Y la Declaración aneja al Tratado (al aludir a que si al menos 20 Estados (4/5 partes) ratifican el Tratado y el resto no lo hace el Consejo “tomará nota”) revela el deseo de superar políticamente un escenario que lamentablemente se ha hecho realidad. Esta es la segunda vertiente a subrayar: superar el obstáculo jurídico señalado y tratar de dar impulso político al proceso ratificador. Y la tensión entre ambas vías extiende en el tiempo la ‘hibernación’ del texto Constitucional.

¿Cómo explica este rechazo al Tratado Constitucional por parte de un amplio sector de ciudadanos europeos? ¿Qué opinión le merecen las campañas de difusión realizadas?

El Tratado ha sido ratificado, no cabe olvidarlo, por 15 de los 25 Estados miembros, y dos Estados han dicho no. No es posible simplificar el discurso sobre las posibles causas del no francés y holandés, pero sigo pensando que se produjo un claro factor de política interna o nacional junto a un déficit de imagen y una ausencia de sentimiento europeo que incrementó una inercia de voto-protesta, planteado más en clave plebiscitaria que en respuesta al contenido normativo del texto, que mejoraba sin duda el vigente Tratado de Niza. Y las



“Ezin da diskurtso errazegirik erabili Frantziak eta Herbehereek emandako ezetza azaltzeko, baina oraindik ere uste dut barne politikaren edo politik nazionalaren faktorea hor izan zela, irudi defizitarekin eta Europaren aldeko sentimendu faltarekin batera”

campañas de difusión realizadas carecieron por lo general de tono didáctico: es difícil ‘vender’ las bondades de un texto tan complejo y, por momentos, duro de leer, pero eché de menos un lenguaje directo (que no equivale a sencillo o reduccionista).

El pasado mes de diciembre se aprobaron las perspectivas financieras europeas para el período 2007-2013. A su juicio, ¿definen un determinado tipo de modelo económico y social?

La aprobación ‘in extremis’ demuestra las tensiones y el valor estratégico de este escenario de prospección presupuestaria quinquenal. Creo que responde más a un equilibrio en la búsqueda del consenso de mínimos que a la idea de un proyecto o modelo concreto; es frustrante, pero es así: al menos deja la puerta abierta a próximos escenarios verdaderamente constructivos.

¿Cuáles serán las prioridades de trabajo de EUROBASK para 2006?

Sin duda, contribuir a difundir los valores europeos y los avances que para los ciudadanos vascos y para nuestro país se derivan de nuestra integración en un proyecto europeo fuerte y sólido. Y en segundo lugar, seguir profundizando en la tarea de reflexión y de ‘motorización’ o impulso de ámbitos materiales específicos, en su proyección sobre Euskadi.

La sociedad europea se muestra cada vez más preocupada sobre las consecuencias de la globalización en las economías europeas. ¿Qué medidas debería tomar la UE para prevenir los efectos negativos de la globalización a nivel económico y social?

La clave es afrontar la globalización como un fenómeno consolidado y que requiere fórmulas estratégicas que permitan gobernarla. La interacción entre el mercado intracomunitario y el mundial o global es cada vez mayor: debemos profundizar en las características de nuestro modelo social, protegerlo y explotar sus virtudes. Eso nos hará más competitivos, si huimos del fácil discurso de los costes de producción y descendemos al deseo de los ciudadanos de consolidar un nivel de protección social que permita su desarrollo vital armónico.

Identidad Europea y problemas institucionales

► Eusebio Cadenas

Vocal de EUROBASK

Corren malos tiempos para la Unión Europea después del “no” francés y holandés a la ratificación del Tratado Constitucional europeo. No se han explicado todavía bien las causas por las que dos de los países fundadores no han aceptado una de las grandes oportunidades de avanzar en un proceso que todo el mundo consideraba necesario. Algunos lo explican en claves de dificultades de política interna tanto de Francia como de Holanda, aunque especialmente de Francia.

En efecto, algo de esto se ha dado en Francia al aparecer en el Partido Socialista Francés dos claras tendencias enfrentadas por el liderazgo del citado partido: por una parte estaba Laurent Fabius, que propugnaba el “no” al Tratado Constitucional y por otra, el “staff” oficial del partido que era partidario del “sí”. Por otra parte, la derecha francesa venía experimentando un gran desgaste político y de credibilidad con una fuerte desafección en la ciudadanía francesa que no entendía las reformas socioeconómicas emprendidas.

Por lo tanto, el “no” llegó a entenderse más como un no a los políticos franceses que como una negación a las propuestas del Tratado y, por lo tanto, para muchos analistas, el problema creado y su salida institucional, no es un problema de la Unión Europea sino principalmente un problema francés.

Sin embargo, es posible que no sean suficientes los problemas de la política interna francesa para explicar el fracaso de la Unión, ante el hecho de tener que aprobar el Tratado Constitucional. Jürgen Habermas (‘La inclusión del otro’, Ediciones Paidós Ibéricas, 1999) alude a otras corrientes de opinión que ayudarían a explicarlo “El euroescepticismo con respecto al derecho constitucional se resume en un argumento que se apoya en una base empírica: mientras no exista un pueblo europeo que sea suficientemente homogéneo para configurar una voluntad democrática no deberá existir ninguna constitución europea”. Así pues, hay otras explicaciones que tienen que ver



“Ezetzta areago ulertu zen frantziar politikariei emandako ezezkogisa, Ituneko proposamenei emandako ezezkogisa baino”

con la constatación de la no existencia de un ‘demos’, de un pueblo como sujeto de derechos políticos y por lo tanto con una fuerte debilidad simbólica que dificulta el sentido de pertenencia.

Es posible que tengamos que aceptar que todos somos algo culpables del fracaso constitucional europeo por haber establecido para el Tratado Constituyente de la Unión Europea un modelo demasiado deudor y mimetizado de lo que desde el siglo XIX había cristalizado como el Estado-Nación el cual parece que va evidenciándose como modelo imposible para la construcción Europea. “La Unión Europea es una construcción institucional muy peculiar en la que tenemos dificultades definitivas de la misma y en la que es posible que sea conveniente dar un paso adelante en la calificación de la peculiaridad comunitaria más allá de la consideración como una organización internacional “sui generis” en la que permanecen en permanente tensión sus polos interguber-

namental e integracionista” (José Martín y Pérez de Nanclares: El federalismo supranacional: ¿Un nuevo modelo para la Unión Europea?. EUROBASK. Premio Francisco Javier de Landaburu 2002).

Es posible que tengamos que empezar a pensar en otras propuestas facilitadoras del suficiente y necesario dinamismo creador de identidad europea. Me estoy refiriendo a modelos como el del ‘Patriotismo Constitucional’ propuesto por Habermas en la que frente al mito prepolítico de ‘pueblo’ como comunidad natural indisoluble de lengua y cultura propone la nación de ciudadanos en el que se legitiman y asumen diversas formas de vida o cultura y todas se aceptan en una comunidad no excluyente. Se trata de forjar un patriotismo nuevo que, asentado en valores no excluyentes y principios que inspiran los modernos ordenamientos constitucionales (libertad, igualdad, justicia, etc.) fuese capaz de generar entusiasmos y configurar lealtades, sin tener que recurrir a las ensoñaciones románticas que habían desvirtuado los auténticos conceptos.

Otro de los modelos posibles podría ser la propuesta de Maurizio Viroli, que remontándose a Maquiavelo, establecía como fundamentadores del moderno estado constitucional el ‘vivere liber’ y el ‘vivere civil’. Con la aparición del Estado constitucional como el espacio político de la libertad (vivere libero), en el que abandonando la condición de súbditos, los hombres se convertían en ciudadanos y protagonistas en la gestión y custodia de los asuntos públicos (vivere civile), quedando establecidas las condiciones para que el sentido de pertenencia pudiera ser coherentemente integrado en el proceso político democrático. Para Viroli, este patriotismo republicano se opone a la visión nacionalista sobre todo por una cierta prioridad de énfasis: para los patriotas republicanos, el valor principal es la república y la forma de vida libre que esta permite; para los nacionalistas, los valores primordiales son la unidad espiritual y cultural del pueblo. Los patriotas no nacionalistas entienden la virtud cívica como el apego a las libertades públicas y a las instituciones que las garantizan, nunca como la vinculación a la unidad étnica y religiosa de un pueblo.

“Los resultados europeos en investigación no logran los objetivos fijados en Barcelona (gasto 3% PIB)”

► Eusebio Gainza
Vocal de EUROBASK

El Espacio Europeo de Investigación pretende lograr una mejor coordinación de las actividades de investigación y la convergencia de las políticas de investigación e innovación de los Estados miembros y de la Unión Europea. ¿Cuáles considera que son los resultados más visibles de la coordinación europea en investigación?

A nivel de grandes avances son evidentes algunos logros de la investigación cooperativa en la UE como son el Sistema Galileo, Airbus o la Implantación en la Unión del ITER.

Respecto a la profundización en la cooperación científica y tecnológica es de destacar la creación de más de 30 grandes plataformas de I+D sectoriales, que agrupan a todas las entidades europeas que realizan I+D en la UE: Universidades, centros tecnológicos, empresas, asociaciones de PYMES...

Sin embargo, globalmente, los resultados en general no son suficientes respecto a las expectativas que se había planteado la UE (inversión del 3% en I+D para el 2010 y convertir su economía en la más competitiva del planeta; habiendo servido el actual VI Programa Marco de I+D para profundizar en la ‘herida’ de lo que se dio en llamar “la paradoja europea” gran inversión y logros a nivel científico (publicaciones, generación de conocimiento) y reducidos resultados tecnológicos (productos novedosos en el mercado para lograr un tejido empresarial sostenible).

¿Cuál ha sido el impacto del VI Programa Marco en Euskadi?

Mientras los retornos logrados para Euskadi en el VI PM están siendo aceptables, la participación de las PYMES en el VI PM se ha reducido en proporción al V PM, no hemos incrementado el número de patentes y productos novedosos respecto a nuestros grandes competidores USA y Japón. La razón fundamental es que no se incentiva suficientemente el esfuerzo final, que corresponde a las empresas y, sobre todo, a las PYMES,



“Egoera honekin, etorkizunean gure puntako enpresen eta, batez ere, enpresa txiki eta ertainen lehiakortasunak ezin izango du iraun merkatu globalean”

para lograr patentes útiles y nuevos productos en el mercado.

Esta realidad puede hacer en el futuro insostenible la competitividad de nuestras empresas punteras y, sobre todo, de las PYMES en el mercado global. Ante ello, además de incidir en la cooperación entre los agentes tecnológicos europeos y planificar grandes y ambiciosos proyectos, es necesario aumentar la participación de las PYMES en los proyectos del próximo VII Programa Marco y medir los resultados en función de los productos novedosos preparados para salir al mercado.

Otro aspecto en el que el VI PM no ha logrado sus objetivos es la cooperación científico-tecnológica con terceros países; incentivada, fundamentalmente, con el Este europeo, los países mediterráneos y Latinoamérica. En estos casos las soluciones deben venir del liderazgo tecnológico, en contraposición, a lo que podríamos definir como ‘neo-colonialismo tecnológico’. Esto es, deben ser los países europeos culturalmente más cercanos y sus

empresas tractoras, tal como luego destacaremos, los que lideren el acercamiento. (Los latinos respecto a Latinoamérica, los mediterráneos respecto a esta región...).

¿En qué situación se encuentra la I+D+i en Euskadi comparada con la media europea?

Por lo que respecta a Euskal Herria, a pesar de ser líderes a nivel estatal en inversión en I+D (en torno al 1,5% del PIB en Euskadi y del 1,7% en Navarra), estamos aún lejos de la media europea (2,1%) y más aún del 3 y 4% de las regiones líderes de la Unión. Dentro de las siete prioridades investigadoras del VI PM, las áreas en las que la I+D vasca está teniendo más impacto en cuanto a participantes y fondos logrados de dicho programa son las de las tecnologías de la información y las de materiales y nuevos procesos productivos. No obstante, merced al esfuerzo del Gobierno Vasco con el Programa Biobask, se está logrando un notable avance en el área biotecnológica, donde el País Vasco tenía un notable desventaja con los países avanzados.

El VII Programa Marco 2007-2013, en preparación, subraya la importancia de la investigación para la competitividad internacional de la economía e industria europea y prevé la creación del un Consejo Europeo de la Investigación. ¿Qué prioridades desearía ver recogidas en este VII PM?

Respecto a la creación del Consejo Europeo de la Investigación, que baraja la propuesta del VII PM, no parece que el liderazgo europeo en la I+D sea causa de la falta de organismos y ‘burocracia’ de las diversas instituciones que conforman los Estados y la UE; más bien al contrario. El desarrollo debe venir impulsado por empresas Tractoras o de alto desempeño, comprometidas con la Unión Europea y su sociedad. Son organizaciones que:

- Están bien posicionadas en su mercado: lo conocen, tienen presencia comercial, saben lo que sí funciona.
- Tienen solvencia financiera: son sujetos de crédito, saben administrar flujos de efectivo y pueden administrar anticipos y créditos a sus proveedores.
- Saben llevar la I+D+i hasta su aplicación comercial con éxito.

La Europa más cercana

► José Poza

Vocal de EUROBASK

Tradicionalmente se ha criticado a la Unión Europea el déficit democrático, el exceso de burocracia, la lejanía con los intereses de los ciudadanos y, sobre todo, su complejidad. Si bien es cierto que la UE no es el mejor ejemplo de democracia participativa, desde las primeras elecciones europeas directas al Parlamento Europeo en 1979, el modelo de integración se ha ido democratizando. Curiosamente, la Constitución Europea, rechazada por las poblaciones de Francia y de Países Bajos en sendas consultas, trataba de corregir la distancia entre la ciudadanía y Europa. La elaboración del texto se caracterizó por su transparencia, apertura y participación social; y, objetivamente, el resultado final, pese a sus carencias, ofrece (en presente, ya que el proceso de ratificación aún continúa) múltiples avances tanto en la democratización de las instituciones comunitarias como en el proceso de integración.

Estos resultados han evidenciado la enorme dificultad de las elites políticas para legitimar el proceso de integración entre sus ciudadanos. Dificultad que se debe, en gran parte, al enorme déficit informativo que hay sobre la UE, carencia generalizable a todos los Estados miembros.

La integración europea es presentada, tanto por medios de comunicación como por dirigentes nacionales, como un tablero con vencedores y vencidos más que como un proyecto compartido y común. Europa es la coartada y el chivo expiatorio para la mayoría de dirigentes nacionales cuando han de aplicar decisiones impopulares. No es de extrañar, por tanto, la escasa participación en las elecciones europeas pese a que la mayor parte de la población sea consciente de que las instituciones comunitarias deciden sobre cuestiones que les afectan directamente.

El Eurobarómetro de primavera de 2005, publicado en julio, poco después de las consultas francesa y neerlandesa, muestra que siete de cada diez europeos tienen poco o nulo conocimiento sobre



**“Unea da argi
esplikatzeko
Europar Batasunak
betetzen duen
eginkizuna, zer
garrantzia duen,
dakartzan onurak,
eta Europar
Batasuna gabe
europarrei zer ger-
tatuko litzaiekeen”**

la UE, sus políticas y sus instituciones. Además, el 53% de los ciudadanos no cree que su voz cuente en Europa. Ello no impide que una mayoría (54%) apoye la pertenencia de su país a la UE y que un 55% crea que es algo positivo. Asimismo, este sondeo muestra que un 61% de los europeos apoya la idea de la Constitución. Como dato de interés, una encuesta realizada en Francia semanas después de la consulta revela que un 75% de los ciudadanos de este país es favorable a la Constitución.

Es decir, pese a que la Unión Europea se encuentra en un momento de incertidumbre política y económica y los ciudadanos se sienten lejos y al margen de la UE, el apoyo a la idea de Europa sigue siendo mayoritario.

Con objeto de salvar el abismo que separa a los ciudadanos de las instituciones, la Comisión Europea ha lanzado el Plan D (democracia, diálogo y debate) que pretende ser un gran proceso de consulta, en colaboración con los Estados miembros, con el que examinar la opinión y las expectativas de los ciudadanos. Pero conocer las inquietudes de los ciudadanos no es suficiente.

Durante años, la construcción europea obtuvo legitimidad gracias a sus propios resultados: el mantenimiento de la paz y el desarrollo económico. Sin embargo, ahora una guerra en el continente es considerada como imposible (lo cual no deja de ser un gran éxito del proceso de integración) y el mensaje de prosperidad asociada a la UE no cuaja ni seduce en momentos de crisis o estancamiento económico.

Además de preguntar, ha llegado el momento de explicar claramente la labor que desarrolla la UE, su importancia, los beneficios que genera y, sobre todo, qué sería de los europeos sin la UE, sin poder viajar, residir, trabajar, estudiar o negociar libremente en Europa.

Y en esa labor todas las instituciones cobran una gran relevancia, las comunitarias, las estatales, las regionales y las locales. Son éstas últimas, precisamente, las que han de jugar el papel más activo ya que son las más cercanas a los ciudadanos. Sólo así, Europa se construirá desde lo más cercano.

BEGOÑA LASAGABASTER

¿Cómo se vive el actual debate sobre el futuro de la UE en el Congreso? ¿Qué iniciativas se han puesto en marcha para seguir y participar en él?

En el Congreso y en el Senado se ha creado una Subcomisión para determinar cómo se va aplicar el llamado principio de subsidiariedad y el mecanismo de alerta temprana en relación con las iniciativas de la Comisión de la Unión Europea en cuanto a la participación de los Parlamentos de los Estados. Lo que realmente se percibe es que el Parlamento, las Cortes Generales, adolecen de una estructura suficientemente ágil y eficaz para poder hacer frente no solamente a las aportaciones en relación a la fase ascendente, es decir a la legislación y a la composición de la posición del Gobierno, sino también a la fase descendente de trasposición o de control de lo que ha sido la actividad en la UE del propio Gobierno del Estado. Esto que hay que mejorarlo y también, lógicamente, tendríamos que intentar buscar qué relación puede tener el Parlamento del Estado y también el Parlamento Autonómico, en nuestro caso, la Comunidad Vasca, con el propio Congreso de los Diputados y con el Parlamento Europeo, algo que también está pendiente. Es sorprendente que en la Ley de Asuntos Europeos, que existe en la actualidad, no haya ninguna relación prevista en materia de asuntos europeos entre las Cortes Generales y los Parlamentos Autonómicos, algo que no parece razonable cuando en Europa se están negociando competencias que hoy por hoy son de las Comunidades Autónomas.

¿Qué posición mantiene la Alianza Libre Europea en el actual debate europeo y sobre el futuro del Tratado Constitucional?

La Alianza Libre Europea (ALE), elaboró dos textos con aportaciones desde el punto de vista de la participación de las naciones sin Estado y de los entes con competencia legislativa propia en la estructura institucional, así como también otras dos aportaciones muy importantes relativas a cuestiones sociales y a cuestiones de diversidad lingüística y cultural. A lo largo de todo lo que ha sido el posterior proceso de ratificación, la ALE lo que ha hecho es plantear, cuáles son las necesidades a nivel interno para conseguir esa necesaria interlocución de las naciones sin Estado, en algún caso con Parlamento e instituciones propias, y qué es lo que entenderíamos que debería ser necesario cambiar en el actual texto del Tratado, en el que vemos luces y sombras que han llevado a cada partido de la Alianza a determinar una posición concreta en los lugares donde hay referéndum o en la ratificación parlamentaria. Creemos que debe producirse una mayor reflexión en la ciudadanía más allá de la opinión de las 'élites', de los políticos o instituciones y que el ciudadano europeo sepa de primera mano en qué consiste la UE y qué futuro con 25 ó 27, o incluso más agentes, puede existir en la interlocución de la región europea como tal.

En su opinión, ¿cuáles son los mayores retos para Euskadi a nivel europeo?

Los retos son muy importantes, tanto desde el punto de vista económico, en cuanto a la consolidación del sistema fiscal propio, como a su particular punto de vista cultural, lingüístico o de modelo social. Euskadi tiene un importante reto y es tener un protagonismo directo, ya que hay cuestiones que se están tratando a nivel de Euskadi, que es a quien le corresponde, pero que por otra parte tienen su correspondencia a nivel europeo y ahí falla la partici-



Begoña Lasagabaster, ex-Vicepresidenta de EUROBASK

pación directa. Con otra serie de regiones de competencia legislativa propia se están planteando distintas posibilidades para que el punto de vista de estas regiones quede suficientemente recogido en cada Conferencia o Consejo y para que, en el futuro, puedan tener su propio papel como protagonistas de una manera institucional, más allá de lo que hoy es el Comité de Regiones, que no ha cumplido su función, por lo que debe ser objeto de un cambio muy sustancial.

Ha sido Vicepresidenta de EUROBASK durante más una década, de 1994 a 2005. ¿Cómo valora la experiencia? ¿Somos hoy los vascos más conscientes de la importancia y necesidad de Europa?

Los diez años en los que he tratado de ayudar a EUROBASK en sus objetivos han sido años muy fructíferos, empezando desde cero prácticamente hasta el momento en el que ya tenemos un cierto reconocimiento por parte de la sociedad de los trabajos e iniciativas que hemos venido haciendo. La experiencia es muy positiva porque mi vocación siempre ha sido muy europeísta y ha sido realmente importante lo que se ha hecho y lo que falta por hacer. Para Euskadi, Europa siempre ha sido un reto y un Norte. Cuando vivíamos en dictadura, el objetivo básico era estar dentro de Europa en la medida en que ello suponría la desaparición de la dictadura. Y la realidad lo demuestra en el hecho de que el Consejo Vasco fue el primero que se creó en los albores del proceso de construcción europea, mucho antes que el español, porque la idea de la lucha contra el franquismo venía muy unida a la necesidad del proceso de construcción europea para evitar nuevas guerras a nivel europeo. La democracia y Europa han sido dos ejes que han ido unidos, desde el punto de vista de la ciudadanía vasca, durante más de cincuenta años y son dos símbolos que se igualan.

¿Qué momentos destacaría de su participación en EUROBASK?

Ha habido momentos muy emotivos, como la celebración del cincuenta aniversario del Consejo Vasco en el Parlamento de Vitoria, la celebración del Contubernio de Munich y jornadas de un gran calado intelectual, como los seminarios sobre redes trans-europeas, modelo social, etc.. Me siento muy orgullosa de haber sido vicepresidenta durante diez años y ahora como Miembro de Honor seguiré participando con la misma ilusión que he tenido hasta ahora.

“El futuro compromiso geopolítico no se realizará sobre la base de ampliación o nada”

PAT COX

Izatez neurritsua eta elkarrizketarako irekia du, baina horrek ez dio eragotzi kontinenteko klase politikoari buruz jarrera kritikoa izatea. Izan ere, klase politiko horri aurpegiratzen dio gaitasun urria erakusten duela europar proiektuarenganako gogoia jendartean zabaltzeko. Pat Cox irlandarra Estrasburgo-ko Parlamentuko lehendakari izan zen, eta, joan den abenduaz geroztik, Nazioarteko Europar Mugimenduko (MEI) buru da. Karlomagno saria eman zioten 2004ko ekitaldian. Orain, zeregin berri bati heldu dio, zabalkundearen arloan. Zeregin hori, nolabait ere, kazetaritzaren eta komunikazioaren ildotik doa, eta jarduera horrexek famatu zuen Pat Cox bere herrialdean, karrera politikoari ekin aurretik.

¿Cuáles son los objetivos y prioridades de su presidencia en el MEI?

Es un privilegio para mi ser presidente del Movimiento Europeo Internacional, la más antigua y extensa a nivel territorial organización europea de la sociedad civil pro y paneuropea. Sus orígenes se remontan al Congreso de La Haya de 1948 y se extiende desde el Atlántico a Ucrania y desde el Báltico al Cáucaso. Actualmente nos enfrentamos al desafío, como todos los que creen en la idea y los principios europeos, de contribuir a desarrollar y perfeccionar una expresión contemporánea del objetivo público de integración europea. Tenemos que promover una mejor comprensión del lugar y el papel de Europa en el mundo y de su contribución a nuestras vidas diarias. Hemos de entender que el ser partidarios de algo exige explicarlo y difundirlo. Mi objetivo será el tratar de promover mayor claridad sobre nuestro papel, ser fieles a nuestras convicciones y fortalecer nuestra capacidad para realizar campañas efectivas. Brevemente, me gustaría contribuir a modernizar nuestra presencia a nivel europeo ya respetada y bien establecida actualmente.

¿Cuál debería ser, en opinión del MEI, la salida al actual bloqueo en el proceso de ratificación del Tratado Constitucional?

Tras los dos conocidos rechazos al Tratado Constitucional del pasado año en Francia y Holanda, el “período de reflexión” posterior anunciado por el Consejo Europeo arrancó con el sonido del silencio. El año 2006 ofrece perspectivas de un nuevo comienzo. Necesitamos debate y es preciso que sea amplio y europeo, y no únicamente con perspectiva nacional y limitada. Por otra parte, necesitamos también un liderazgo político. El Parlamento Europeo ha fijado sus preferencias para el diálogo y la toma de decisiones, y los líderes políticos nacionales más destacados han empezado a dejar oír sus voces de nuevo. El debate sobre lo que hay que hacer a continuación se está celebrando ahora. No está aún definido, pero ya está tomando forma. Es evidente que los calendarios electorales influirán en su ritmo y en su forma. Necesitamos tiempo. El Movimiento Europeo continúa creyendo



Pat Cox, Presidente del Movimiento Europeo Internacional (MEI).

esencial un acuerdo constitucional capaz de permitir a la UE jugar un papel efectivo y amplio a nivel mundial, proporcionando resultados prácticos que mejoren la vida diaria de forma significativa. Nosotros defenderemos esta idea y promoveremos su avance.

¿Qué factores han sido decisivos para tener la sensación de parálisis, de crisis de la UE?

En mi opinión, si bien podría mejorar en su funcionamiento, la Unión Europea sufre más un dilema que una crisis debido a factores más allá de su propio control directo e influencia. Este dilema, creo, aumenta en algunos Estados miembros clave debido a profundas crisis en la política y el liderazgo político, y también a su fracaso para conseguir una modernización suficiente del sistema económico y social que permita afrontar la realidad contemporánea. Hasta que esto se resuelva, existe el riesgo de que el proyecto europeo quede atrapado en una corriente de opinión popular negativa. Esto se agrava por un excesivamente cínico y auto-complaciente síndrome de “quéjate a Bruselas”, practicado con demasiada frecuencia por muchos políticos nacionales. Europa necesita a sus europeos. Los europeos necesitan un liderazgo político firmemente preparado para superar los egoísmos nacionales y los políticos también necesitan mejorar su forma de actuar, ya que cuando lo hagan la gente les seguirá. Si lo hicieran, tanto la UE como sus ciudadanos recogerían beneficios positivos.

Las negativas interpretaciones sobre la Directiva Bolkestein o Directiva de Servicios estuvieron en el centro del rechazo al Tratado Constitucional. En este Año Europeo para



la Movilidad de los Trabajadores, ¿qué consecuencias tendrá el incremento de la movilidad laboral en la UE?

El debate sobre la Directiva de Servicios (Bolkestein), llevado a cabo el pasado año durante el referéndum francés fue, en mi opinión, más un síntoma que una causa para explicar el voto. La libertad de movimiento es una de las cuatro libertades fundamentales en que se basa la integración europea. Un alto desempleo persistente, bajas tasas de empleo y un crecimiento económico bajo o estancado en muchos Estados miembros, incluida Francia, son los efectos generados por los fracasos políticos para reformar y modernizar, y cuyo resultado ha sido también el miedo y ansiedad. Y todos sabemos que el miedo es una mala base sobre la que construir la libertad. Las regiones dinámicas necesitan y se benefician de flujos migratorios positivos. Un informe publicado por la Comisión Europea en febrero recogía que la movilidad de los trabajadores de los nuevos 10 Estados miembros a los antiguos 15 países de la UE ha tenido en su mayor parte efectos positivos. No existía evidencia de un elevado incremento en el número de trabajadores o en los gastos de asistencia social tras la ampliación, comparándolo con los dos años anteriores. Irlanda ha recibido comparativamente la mayor afluencia de trabajadores (3,8% en 2005), lo que ha contribuido a su excelente situación económica.

¿Cuáles son los límites para las futuras ampliaciones de la UE? ¿Son posibles nuevas ampliaciones tras Bulgaria y Rumania?

La Unión Europea se ha comprometido ya con el sureste de

llevar a cabo un verdadero diálogo de civilizaciones o simplemente para hablar sobre él? ¿Estamos preparados para dedicar un importante esfuerzo para este objetivo? Con respecto a la UE, creo que es necesario organizar seminarios de difusión para, desde el encuentro mutuo, encontrarse con el público. Creo que, en colaboración con las organizaciones afines, deberíamos liderar la organización de una iniciativa cívica ciudadana.

¿Cuál debería ser el papel de las regiones con competencias legislativas como Euskadi en una Unión, cada vez más compleja y diversa?

Existe una tendencia creciente en la mayoría de los Estados miembros hacia la regionalización y descentralización, realizadas de forma diferente en cada uno de ellos. Creo que esto puede impulsar la integración de los ciudadanos en la UE mientras se respete completa y debidamente el proceso constitucional y las identidades culturales locales, regionales y nacionales. Estoy convencido de que el incremento de la participación de las autoridades locales y regionales en el proceso de toma de decisiones de la UE y el hecho de que se encuentren más cercanas a la ciudadanía puede reforzar su implicación en el proceso de construcción europea.

¿Será posible articular una política exterior de la UE? ¿Cómo podríamos incrementar el liderazgo de la UE como actor político global?

Es importante que Europa no se concentre solo en su propio desarrollo, sino que se comprometa totalmente en la globalización y sus amplios desafíos sociales, medioambientales, políticos

Egungo proposamenekin, truke egitarauetan hala nola, Erasmus egitarauan egiten den ahalegina murrizteko arriskua dugu. Eta uste dut bere herritarrengan inbertitzeak izan beharko lukeela Europar Batasunaren lehenetarikoa

Europa: Bulgaria, Rumania, los Balcanes occidentales y Turquía, con perspectivas de una posible adhesión. Esto está por supuesto condicionado de forma estricta al cumplimiento de los criterios. Como consecuencia, la agenda será diferente en cada país. El debate constitucional plantea también la cuestión sobre la capacidad de la UE de absorber nuevos miembros después de Bulgaria y Rumania sin una reforma adicional del proceso de toma de decisiones. La intención declarada de Francia de realizar un eventual referéndum sobre la entrada de Turquía introduce por primera vez una nueva condición previa. Uno puede observar que la comunicación efectiva a la ciudadanía sobre los costes y beneficios asociados a la ampliación necesitará en el futuro mucho más de lo realizado hasta el momento. La política de vecindad de la UE señala también que el futuro compromiso geopolítico no se realizará sobre la base de ampliación o nada. El debate sobre los límites de Europa y las fronteras de la UE ha comenzado realmente ahora.

¿Cuáles son las cuestiones más urgentes en la agenda europea? ¿Qué proyectos pondrá en marcha el Movimiento Europeo para afrontarlos?

El Movimiento Europeo necesita cambiar con los tiempos. Recientemente, y por primera vez, nos hemos reunido fuera de nuestras fronteras en un diálogo Norte/Sur de la sociedad civil euromediterránea celebrado en Argelia. El encuentro produjo como declaración final una visión conjunta y compartida sobre nuestras relaciones mutuas y desafíos. Necesitamos elegir ¿Estamos preparados para ser actores o meros observadores en los grandes debates de nuestro tiempo? ¿Estamos preparados para

y de desarrollo y seguridad. Mientras la UE puede apuntarse el éxito en la política comercial, tenemos un largo camino antes de que podamos hablar con una sola voz y con mayor credibilidad, actuando como un verdadero actor global. Por supuesto, el Tratado Constitucional hubiera proporcionado el marco legal necesario y un nuevo impulso a estas perspectivas, lo que constituye otra razón para retomar esta cuestión. Por otra parte, estoy orgulloso, sin embargo, del liderazgo en la promoción efectiva del multilateralismo, el proceso de Kyoto sobre el cambio climático, la Corte Criminal Internacional y nuestra posición como mayor donante mundial de la Asistencia Oficial al Desarrollo y ayuda humanitaria alimentaria.

Finalmente, quisiéramos que nos explicase el modelo para la UE del siglo XXI por la que trabaja actualmente el Movimiento Europeo.

Como presidente del Movimiento Europeo Internacional me gustaría participar en el desarrollo de la idea de Europa como comunidad de valores tales como la democracia y libertad, solidaridad, sostenibilidad y respeto a la diversidad; y también como comunidad de valor añadido que nos ayuda a afrontar mejor las realidades modernas. Para ello, necesitamos el liderazgo y no la segunda plaza en un desarrollo económico capaz de liberar todo nuestro potencial humano que, con tanto desempleo actualmente, sigue siendo nuestro mayor desafío interno, nuestro mayor fracaso y vergüenza. Necesitamos centrarnos más en actos que en palabras, y tanto en logros como en esperanzas.



Hacia un mercado libre de servicios

JUAN PABLO LANDA ZAPIRAIN

► Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social UPV/EHU

I. De la propuesta de Directiva Bolkestein al Informe Gebhardt aprobado por el Parlamento Europeo

La creación de un mercado interior de servicios era uno de los objetivos inconclusos del desarrollo del mercado único o interior establecido por el Acta Única europea en el año 1986, y plenamente operativo desde el 1 de enero de 1993 con la apertura de los mercados tanto privados como públicos a la contratación de obras y servicios. La propuesta del entonces Comisario europeo del mercado interior, Fritz Bolkestein, sobre servicios en el mercado interior (COM(2004)2 final /3) -aprobada por la Comisión el 5 de marzo de 2004 (y posteriormente por el Consejo, ese mismo año)- fue ampliamente debatida, y fuertemente contestada, entre otras, por las organizaciones sindicales. Finalmente, en el Parlamento Europeo ha recibido una revisión, que prefiero calificar como importante -más que como profunda-, sobre todo, porque ha introducido en la perspectiva de esta regulación una visión más proteccionista de los aspectos sociales y laborales.

El informe Gebhardt de 25 de febrero de 2005 (2004/0001 (COD)), aprobado por el Parlamento Europeo en relación con la Propuesta de Dir. Bolkestein, responde a la necesidad de reforzar la imagen del modelo social europeo. Se trata de una suerte de respuesta, lanzada desde la institución comunitaria, ante la visión crítica que de sus instituciones comunitarias tiene la ciudadanía europea. Esa parece haber sido la principal razón política que ha propiciado esta importante revisión correctora del proyecto de la Comisión. Mediante el desbloqueo actual y con la futura aprobación definitiva de la Directiva, se vendría a completar el desarrollo del marco de las libertades comunitarias: circulación, desplazamiento, capitales, bienes y, por fin, servicios.

El objetivo de la Comisión era la aprobación de una Directiva marco para la liberación de todas las actividades económicas de servicios, cuyo pleno funcionamiento se preveía para 2010. Esta Propuesta de Directiva, aun respetando las regulaciones sectoriales ya adelantadas y vigentes para determinados servicios y profesiones (art.3), reformaba algunas de ellas, y muy concretamente, a través de sus arts. 24 y 25 modificaba la Dir.96/71, de 16 de diciembre, sobre desplazamiento de trabajadores en el marco de una prestación de servicios transnacional (transpuesta a nuestro Derecho nacional mediante la Ley 45/1999, de 29 de noviembre, del mismo título). El Informe Gebhardt, entre otras cosas, propone derogar estos dos preceptos, y suprimir, además, -al menos nominativamente- el principio general de aplicación del derecho del país de origen. Este pasaría a ser susti-



Juan Pablo Landa Zapirain durante una jornada de EUROBASK

tuido por el de reconocimiento mutuo, el cual, además, en ningún caso se aplicaría a aquellas disposiciones legislativas y convenios colectivos del país de destino, que se refieran, entre otras materias, al Derecho del Trabajo (enmienda aprobada al art.16 del proyecto).

Este hecho ha contribuido -así parece desprenderse de la declaración favorable de la CES al referido informe- a aliviar la explícita animadversión sindical contra la Directiva Bolkestein, debida a los peligros de 'dumping' social que hubiera podido comportar el principio de aplicación del Derecho de origen a las empresas -o a las actividades económicas de autónomos (art.2)- prestatarias de servicios económicos. En cambio, la nueva propuesta conlleva un recorte sustancial del ámbito de aplicación de la Directiva (por ejemplo, en el ámbito de las prestaciones sanitarias, públicas o privadas), y provoca asimismo un aumento de la complejidad reguladora -fruto del complicado juego político de los pactos transaccionales-, traicionando uno de los objetivos centrales de esta Directiva, el de clarificar, simplificar y agilizar los trámites administrativos de las empresas prestatarias transnacionales para operar en otro Estado miembro. Además, la ambigüedad de algunos de sus preceptos abre el camino a futuros contenciosos judiciales, al mismo tiempo que amplía el margen interpretativo de los Estados a la hora de su transposición.

II. El Informe Gebhardt garantiza sin ambages los derechos laborales de los trabajadores desplazados

El Informe Gebhardt deja inatacada la Directiva 96/71, sobre garantías de los trabajadores en caso de desplazamientos temporales en el marco de la libre prestación de servicios. Esta norma comunitaria había procedido -al igual que otras regulaciones sectoriales- a adelantar una regulación marco en

garantía del respeto, por las empresas de servicios, de unas obligaciones mínimas en relación con las condiciones laborales de los trabajadores desplazados. Concretamente, obliga a que los Estados receptores dispongan que los trabajadores desplazados en el marco de una prestación de servicios, así como en otros supuestos, tengan garantizados un núcleo básico de derechos laborales y de condiciones salariales en los establecimientos donde presten sus servicios, de igual modo que lo tienen reconocido los demás trabajadores nacionales o residentes en el país de desplazamiento.

El restablecimiento pleno de las garantías de la Dir.96/71 no hace sino restaurar la doctrina judicial comunitaria que admite la compatibilidad con el TCE de la aplicación de las normas nacionales del país de destino a aquellos trabajadores desplazados para prestar servicios por una empresa domiciliada en el extranjero (STJCE de 27/3/1990. A.Rush-Portuguesa). Con este fin, la Dir.96/71 complementa la aplicación de las reglas de conflicto de leyes del Convenio de Roma de 19/1/1980, haciendo respetar su núcleo de normas mínimas imperativas, con independencia de la ley aplicable al contrato en el Estado de desplazamiento o de destino.

A la derogación de los arts. 24 y 25 de la Propuesta de Dir.Bolkestein -que imponían una serie de obligaciones adicionales con el fin declarado de eliminar las trabas burocráticas derivadas de la aplicación de la Dir. 96/71-, se añade la desaparición del principio de aplicación de la normativa del país de origen, por lo que parece eliminarse cualquier posibilidad de que, en el marco regulador de la libertad de provisión de servicios, se afecte a los principios de aplicación del Derecho del Trabajo consagrados en otras regulaciones comunitarias. Lo que en realidad sucede, es que en el Informe Gebhardt no ha quedado mención alguna a los principios de aplicación, ni al del país de origen, ni al del país receptor o de destino. En cambio, eso sí, se habilita al Estado receptor a que pueda establecer regulaciones limitativas de esta

libertad, en la medida que atiendan a objetivos de seguridad pública, interés público, protección del medio ambiente y salud pública, y siempre que se adopte una regulación respetuosa de los principios comunitarios de no discriminación, necesidad y proporcionalidad.

III. En cambio, ¿se atiende de igual modo al interés de los consumidores?

Por otro lado, el Informe Gebhardt excluye del ámbito de aplicación de la Directiva, no sólo los campos ya regulados sectorialmente en otras disposiciones comunitarias (transporte, portuarias, audiovisual, etc.), sino también todos los servicios de interés general: servicios sociales, vivienda, política social, protección del consumidor, o atención sanitaria pública y privada

“Gebhardt txostenaren arabera, interes orokorreko zerbitzu guztiak jarraibidearen aplikazio eremutik kanpo daude: gizarte zerbitzuak, etxebizitza, gizarte politika, kontsumitzailearen babesa, edo osasun zerbitzu publiko zein pribatuak”

(esta última específicamente regulada por el art.23 de la Dir. Bolkestein).

Una de las consecuencias de estas exclusiones es el aplazamiento o paralización de la realización de un mercado de prestaciones sanitarias libres. El art.23 de la Dir. Bolkestein pretendía suprimir los obstáculos que los Estados (sus servicios públicos de salud) suelen imponer al reembolso de los gastos médicos realizados por sus ciudadanos cuando viajan al extranjero, estableciendo que los gastos no hospitalarios (que no hayan requerido una hospitalización del paciente) fueran reembolsados al precio o tarifa más favorable al paciente, condicionando así el habitual requisito impuesto por los Estados de la autorización previa para proceder al reembolso de los gastos médicos en general.

Parece difícil negar la necesidad de que una Directiva específica establezca un cuadro de referencia claro para que esta libertad de prestaciones médicas sea operativa en el mercado interior

europeo. La necesidad viene exigida por la propia jurisprudencia comunitaria, la cual ya ha establecido principios de reembolso de gastos tanto médicos como farmacéuticos en el marco de la libertad de prestación de servicios (STJCE de 28/4/98, A.Decker; 12/7/2001, A.Smits, Peerbooms; y de 13/5/2003, A.Müller-Fauré). A pesar de ello, muchas asociaciones corporativas médicas preferirían dejar las cosas como están, ya que la Directiva sobre cualificaciones profesionales ofrece un marco de garantía suficiente para que los médicos europeos se establezcan y actúen donde residan en las mismas condiciones que los nacionales de ese país. Esto rige, ciertamente, en el caso de los médicos generalistas o de familia, pero no del todo aún en el caso de

los especialistas. A mi modo de ver, el problema no es la libertad de establecimiento de los médicos, sino garantizar la libertad del paciente para poder acudir a aquellos servicios sanitarios, allá donde estén, de acuerdo con unas reglas de mercado libres y abiertas, conservando sus derechos a una prestación sanitaria pública suficiente y eficaz.

Consideraciones parecidas merecen otras prestaciones menos debatidas, como la de los servicios para las personas dependientes, sobre la que se tramita actualmente una nueva Ley en España, ¿por qué no un mercado abierto basado en la libre concurrencia y la calidad de esta clase de servicios?

Por último, queda el no pequeño problema de si el Informe Gebhardt tiene en cuenta el objetivo funcionalmente más importante de la Propuesta de Directiva Bolkestein, el de contribuir a eliminar las barreras administrativas a la prestación de servicios transnacionales. A tenor de las declaraciones de la propia ponente, Evelyn Gebhardt, esta tarea se encomienda vivamente a la Comisión para la segunda lectura del texto de la Directiva. De otra manera, habrá que seguir confiando en la labor del Tribunal de Justicia, verdadero defensor de los Tratados e impulsor de sus potencialidades realizadoras.

“El mundo necesita una Europa integrada, fuerte y sólida”

Globalizazioaren ondorioak, Mediterraneoaren itsasbazterreko herrialdeekiko harremanak edota Irango krisi nuklearra, nazioartean, puripurian diren gaiak ditugu. Eneko Landaburu, Europako Batzordeko Kanpo Harremanetarako zuzendari nagusiak, haien neurriak eta ikuspegia aztertu ditu, Estatu kide guztientzako politika bateratuaren aldetik. Gainera, Frantziak eta Herbehereek Konstituzio Itunari uko egiteak eragindako egoera eta bateratze prozesuari aurreikusten zaion bidea balioztatu ditu.

ENEKO LANDABURU

¿Cómo impulsar de nuevo la Unión Europea (UE) y el debate constitucional tras los rechazos francés y holandés al Tratado Constitucional?

Los Jefes de Estado decidieron en la Cumbre de junio del año pasado provocar un gran debate sobre la Unión Europea para encontrar salidas políticas a la paralización del proceso de ratificación del Tratado Constitucional. Por ahora, desgraciadamente no hemos visto desarrollarse muchos intercambios, reflexiones y propuestas políticas en los países de la Unión Europea. Temo que no podamos encontrar una salida antes de las elecciones presidenciales en Francia, el año que viene. Entretanto, el Presidente de la Comisión Europea, el Sr. Barroso, ha sido invitado a presentar un documento sobre el Futuro de Europa para la Cumbre Europea de junio que viene. Seguro que esta propuesta facilitará la reflexión sobre nuestro futuro y las vías para lograrlo.

Este fracaso en la ratificación del Tratado Constitucional, ¿tendrá como resultado una UE de varias velocidades?

No es posible profundizar en el proceso de integración europeo hacia una Europa política siguiendo los pasos del miembro menos ambicioso de la familia. El mundo necesita una Europa integrada, fuerte y sólida. No comparten todos nuestros Estados el mismo nivel de ambición para ello. Así que no existe otra alternativa que la de profundizar con el grupo de los que quieren, permitiendo reengancharse, en el futuro, a los Estados miembros no partícipes de ese proceso. De esta forma se ha creado el Espacio Schengen de libre circulación de personas. De esta forma también se ha creado el Euro. No veo otra alternativa a ese método para avanzar.



Eneko Landaburu, Director General de Relaciones Exteriores de la Comisión Europea

En su etapa como Director General para la Ampliación vivió de cerca las negociaciones con los 10 países que se incorporaron en 2004. ¿Está Europa preparada para dar la bienvenida a Rumania y Bulgaria en 2007, y posteriormente a los países de los Balcanes y Turquía?

En primer lugar, estamos cerca de dar la bienvenida a Rumania y Bulgaria. Nos hemos preparado para recibirlos después de una larga negociación y no espero personalmente muchas más dificultades que las que hemos superado con la entrada de diez países en mayo de 2004. Por lo que se refiere a los Balcanes, el estado de preparación de esos países obliga a una larga negociación, antes que la mayoría de ellos integren la Unión Europea. En cuanto a Turquía, hemos iniciado las negociaciones que serán muy largas, sabiendo además que no está garantizada la adhesión de este país y que existen muchas reticencias en el seno de la Unión Europea.

Sin Tratado Constitucional, ¿en qué

situación queda la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC)?

Veremos cuál es la conclusión del debate constitucional. De todos modos, me parece esencial que creemos lo antes posible la figura del Ministro de Asuntos Exteriores, Vicepresidente de la Comisión Europea y también el Servicio Europeo de Acción Exterior. Se trata de introducir más coherencia en la política exterior europea, dar más visibilidad y crear mayor impacto por el hecho de estar más unidos. No existe oposición fuerte a este proyecto, así que tiene que ir para adelante. Entretanto, intentamos desarrollar las acciones de la (PESC) con plena presencia de la Comisión Europea para apoyar las iniciativas de los Estados miembros. Así trabajamos en los Balcanes, en Indonesia y en Transnistria por citar algunos ejemplos.

El diálogo euro-mediterráneo tiene como finalidad el establecimiento de un área de libre comercio, la promoción de la paz y la estabilidad, así como un acer-

camiento humano, cultural y social entre la UE y los países ribereños. ¿Para cuándo calcula que podrán alcanzarse estos objetivos? ¿Cuáles son las mayores dificultades para conseguirlo?

Los objetivos que guiaron el proceso de Barcelona en 1995 -creación de una zona de paz, estabilidad y prosperidad- siguen siendo válidos. Aunque desde 1995 hemos visto el estancamiento del Proceso de Paz y el recrudecimiento del terrorismo internacional, el Proceso de Barcelona se ha convertido en un foro de diálogo imprescindible con nuestros vecinos del sur del Mediterráneo. Es evidente que los ambiciosos objetivos de 1995 no se han alcanzado plenamente. Pero también está claro que se han logrado metas importantes, como la conclusión de los acuerdos de asociación, o la cooperación, que con casi 7.000 millones de euros puestos a disposición de nuestros socios mediterráneos, está produciendo resultados concretos. En este periodo, hemos

llos que no consiguen adaptarse a los cambios y la fuerte competencia.

El empuje exportador de China en productos industriales, de India en servicios, pero también de Brasil en productos agropecuarios y otros países emergentes no tiene que ser observado como un problema, sino como una oportunidad, nuevos mercados con cientos de millones de personas con poder adquisitivo elevado. La política comercial no puede reemplazar la falta de competitividad de algunos de nuestros productos levantando barreras arancelarias. Lo que sí puede y debe asegurar la política comercial europea es el mantenimiento de reglas comunes a todos los países, juego limpio y competencia justa. Por eso, en nombre de toda la UE, la Comisión Europea negocia en la Organización Mundial del Comercio (OMC) el fortalecimiento de las reglas anti-dumping y anti-subsidios, facilitación del comercio y la protección de la propiedad intelectual, incluidas las denominaciones de origen (Rioja, Idiazábal,

con una solución diplomática. Así, el pasado 30 de enero en la reunión celebrada en Londres con los cinco miembros permanentes y Alemania se acordó llevar a Irán ante el Consejo de Seguridad; este no se pronunciará no obstante hasta que Elbaradei someta su informe a la próxima reunión de la Junta de Gobernadores el 6 de marzo. Hace pocas semanas, la Junta de Gobernadores votó por abrumadora mayoría proceder en esta línea. Es importante subrayar que no se trata de una disputa entre Irán y Europa, sino entre Irán y la comunidad internacional y que le compete ahora a Irán decidir a través de sus acciones si se puede restaurar la confianza.

La UE es el mayor donante mundial de ayuda al desarrollo. ¿Cuáles son los resultados más visibles de esta política europea de solidaridad hacia los más débiles?

Efectivamente, la UE es el mayor donante de ayuda de este tipo, con apro-

“Nire ustez, funtsezkoa dugu lehenbailehen erakunde hauek sortzea: Kanpo Arazoetarako ministroa, Europako Batzordeko lehendakariordea, eta Kanpo Ekintzako Europako Zerbitzua”

establecido una relación sólida, un marco estable de diálogo político y económico que ahora estamos profundizando con la Política Europea de Vecindad. La paz o la prosperidad económica no pueden obtenerse de la noche a la mañana, pero Europa esta muy comprometida con el futuro de la región y este compromiso político se ha reforzado con la celebración de la cumbre de Barcelona en noviembre pasado.

La ciudadanía europea está muy preocupada por la deslocalización de empresas a China e India, así como la invasión de productos a muy bajo precio. ¿Es necesaria una nueva política comercial europea para afrontar con éxito la globalización?

La globalización está provocando cambios en nuestra estructura productiva mucho más rápidos y de mayor intensidad que nunca. Aunque el resultado en términos puramente económicos pueda ser beneficioso para productores y consumidores, hay que reconocer que la globalización también produce perdedores, aque-

etc). La UE sigue apostando firme por continuar las negociaciones en la OMC para eliminar barreras, asegurar el respeto de las reglas y la inserción de los países en desarrollo en la economía global.

¿Qué papel desarrolla la UE en la crisis nuclear abierta con Irán? ¿Qué instrumentos tiene la UE para prevenir los conflictos en el mundo?

Los Estados miembros de la UE han trabajado en la dirección de un reconocimiento por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas de la autoridad del Organismo Internacional para la Energía Atómica en la reunión celebrada los días 2 y 3 de febrero en Viena. Creemos que es un paso acertado y necesario en línea con la resolución de 25 de septiembre 2005. La UE está trabajando en estrecha cooperación con sus socios más importantes y todos los miembros permanentes del Consejo, incluidas China y Rusia, así como los Estados Unidos, comparten nuestra preocupación sobre los planes nucleares de Irán al tiempo que mantienen naturalmente un compromiso firme

ximadamente el 55% de la ODA (Asistencia Oficial al Desarrollo). En 2005, la UE dio un paso más adelante; todos los Estados miembros acordaron en el Consejo incrementar la ayuda hasta el 0,56% de la Renta Nacional Bruta de aquí al 2010. Pero la UE no sólo ha decidido hacer más sino también hacerlo mejor, hacer la ayuda más efectiva, más fondos simplemente no es suficiente para alcanzar los Objetivos del Milenio para el 2015, que la UE apoya firmemente. Es por ello que todos los Estados miembros y la Comisión han convenido coordinar sus políticas de desarrollo en torno a un marco estratégico para evitar duplicar esfuerzos. Acabamos de iniciar las discusiones sobre cómo emplear de manera más efectiva los fondos destinados a desarrollo para el periodo 2007-2013 con una serie de seminarios con los países de África, Caribe y Pacífico. Europa ha dado un paso decisivo en el 2005. Es una expresión de su responsabilidad como mayor donante mundial y de su compromiso con los más desfavorecidos.

Bosgarren hedapenerako ikuspegiak: 30 kideko Europar Batasunerantz

Herrialde bat Europar Batasuneko kide izan dadin, lehenik eta behin Europako Estatu gisa onartuta egon behar du (Europar Batasunaren Ituneko 49. artikulua). Gero, hainbat printzipio gorde behar du, hala nola demokrazia, giza eskubideen eta oinarritzko askatasunen errespetua, eta Zuzenbide Estatuaren errespetua (Europar Batasunaren Ituneko 6. artikulua).

Halaber, Kopenhageko irizpideak izenarekin ezagutzen diren baldintza ekonomikoak eta politikoak ere bete behar ditu. Irizpide horien arabera, hautagai diren herrialdeek honako hauek bete behar dituzte:

-Demokrazia egonkorra izatea, giza eskubideak eta zuzenbidea errespetatzea eta gutxiengoak babestea.

-Merkatu ekonomia eraginkorra izatea.

-Europar Batasuneko legedia osatzen duten arauak, legeak eta politika bateratuak onartzea.

6 kidetik 25 izatera arrakastaz pasatu eta gero, Europar Batasuna hurrengo hedapenerako prestatzen ari da. Bulgariak eta Errumaniak Europar Batasuneko kide izango dira 2007ko urtarrilaren lean.

Kandidatura 1987an aurkeztu eta gero, Turkiak ofizialki lortu zuen atxikitze estatu hautagaiaren estatutua 1999an. 2004eko abenduko Europako Kontseiluak erabaki zuen atxikitze negoziazioak 2005eko urrian hastea Turkiarekin. Kroaziak 2003an eskatu zuen Europar Batasunean sartzea eta 2004ko Europako Kontseiluak Kroazia atxikitze estatu hautagaizat onartu zuen ofizialki. Azkenik, Mazedoniak, Jugoslaviako Errepublikak ohiak, atxikitze eskatu zuen 2004ko martxoaren 22an, baina oraindik ez du estatu hautagaiaren estatutu ofizialik eskuratu.

Paises de PRÓXIMA ADHESIÓN ●

Bulgaria



Nombre oficial:	República de Bulgaria
Capital:	Sofía
Población:	7,97 millones de habitantes (2005)
Superficie:	110.993,6 km ²
Densidad:	107,8 habitantes por km ²
Distribución:	67,8% población urbana; 32,2 % población rural
Composición de la población:	Búlgaros (86%), turcos (9,4%), gitanos (4,6%)
Idiomas:	Búlgaro (idioma oficial), turco y otras minorías lingüísticas
PIB per capita:	6.324 € per capita (30,8% de la media UE-25)
Crecimiento económico:	4,9% en 2002; 4,5% en 2003; 5,6% en 2004
Tasa de inflación:	6,1% en 2004
Tasa de desempleo:	11,9%
Moneda:	1 lev = 100 stotinki 1 Euro = 1,95583 leva (BGN)
Comercio con UE (2003):	Exportaciones 54,2% del total Importaciones 48,2 % del total

Rumania

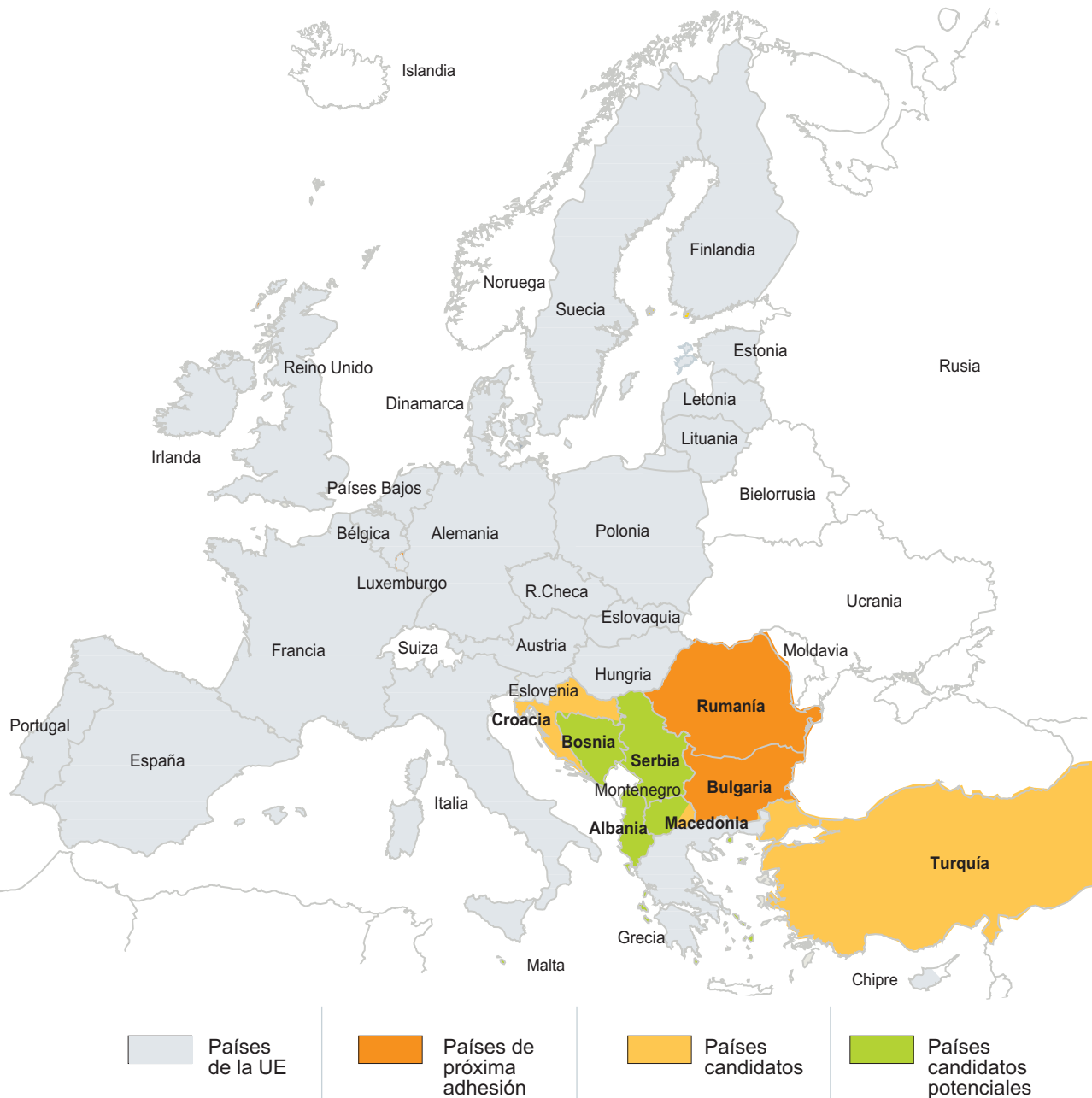


Nombre oficial:	Rumania (România)
Capital:	Bucarest (Bucuresti)
Población:	21,7 millones (estimaciones de julio de 2004).
Superficie:	238.391 km ²
Densidad:	91,5 habitantes por km ² (2002)
Distribución:	53,3% población urbana, 46,7% población rural (2002)
Composición de la población:	Rumanos (89,5%), húngaros (6,6%),gitanos (2,5%), ucranianos (0,3%), alemanes (0,3%), rusos (0,2%), turcos(0,2%), otros (0,4%).
Idiomas:	Rumano (oficial), húngaro, alemán y romaní
PIB per capita:	7.000 € (31,4% de la media europea)
Crecimiento económico :	5% en 2002; 5.2% en 2003; 8,3% en 2004
Tasa de inflación :	11,9%
Tasa de desempleo:	6,8% en 2004
Moneda:	Lei (en singular Leu). Rumania cambió al "nuevo leu" desde 1/7/05. El símbolo de la nueva moneda: RON Tasa de cambio media en octubre 2005: 1 € =3,6503 RON
Comercio con UE (2003):	Exportaciones 74% del total Importaciones 68% del total

Paises CAND

Turquía

Nombre oficial:	República de Turquía
Capital:	Ankara
Población:	7.07 millones
Superficie:	769.700 km ²
Composición de la población:	mayoría turca, bosnianos y otros
PIB per capita:	4.950 € (30,8% de la media UE-25)
Crecimiento económico:	7,4% en 2002; 7,9% en 2003; 2004
Tasa de inflación:	12%
Tasa de desempleo:	10%
Moneda:	Nueva Lira (TL) 1 Euro = 166,370 TL
Comercio con UE (2003):	Exp. del total 46,7%
Importaciones de la UE:	46,7%



DATOS

	República de Turquía
Superficie:	783.562 km ²
Población:	74 millones de habitantes (2005)
Composición de la población:	Mayoría turca, kurdos, circasianos, griegos, gitanos, arábigos y otras minorías lingüísticas
PIB per capita:	2.200 € per capita (38% de la media UE-25)
Crecimiento económico:	8% en 2002; 7,5% en 2001
Tasa de inflación:	8% en 2002, 5,8% en 2003, 8% en 2004
Tasa de desempleo:	10% en 2004
Moneda:	lira turca (1 Euro = 1,000,000 liras turcas)
Comercio con UE (2003):	Exportaciones a la UE: 54% del total
Importaciones de la UE:	71% del total

	República de Croacia
Nombre oficial:	República de Croacia
Capital:	Zagreb
Población:	4,437 millones de habitantes (2001)
Superficie:	56.594 km ²
Composición de la población:	Croatas 89,6%, serbios 4,5%, bosnios 0,47%, italianos 0,44%, húngaros 0,37%, albaneses 0,34%, eslovenos 0,3%, gitanos 0,21
PIB per capita:	5.400 € per capita (39,5% de la media UE)
Crecimiento económico:	4% en 2002; 4,3% en 2003
Tasa de inflación:	3,8% en 2004
Tasa de desempleo:	2,2% en 2004
Moneda:	1 kuna o HRK= 100 Lipas 1 Euro = HRK 7,56 (nov 2004)
Comercio con UE (2003):	Exportaciones a la UE: 66,9% del total
Importaciones de la UE:	71% del total

	Ex República Macedonia de Yugoslavia
Nombre oficial:	Ex República Yugoslava de Macedonia
Capital:	Skopje
Población:	2.054.800 de habitantes (2001)
Superficie:	25.713 km ²
Composición de la población:	Macedonios 64,2%, albanos (25,2%), turcos (3,8%), gitanos (2,7%), serbios (1,8%), bosnios (0,8%), vlachs (rumanos) (0,5%), otros
PIB per capita:	2.050 € per capita al cambio actual Aprox. 5.200 € per capita en poder adquisitivo
Crecimiento económico:	0,9% en 2002; 3,4% en 2003
Tasa de inflación:	2,5% en 2004
Tasa de desempleo (2003):	0,9% en 2004
Moneda:	36,7% en 2004 Macedonian denar (MKD) 1 Euro = MKD 61,4 (marzo 2005)
Comercio con UE (2003):	Exportaciones a la UE: 52,3,9% del total
Importaciones de la UE:	64,4 % del total

La OMC y las economías europeas. Perspectivas de la Ronda de Doha

ENRIQUE PALAZUELOS MANSO

► Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid

La Cumbre de la Organización Mundial del Comercio celebrada en Hong Kong, en diciembre de 2005, ha seguido los pasos de las reuniones celebradas en Doha-2001 y Cancún-2003. La intensidad de las discrepancias existentes ha impedido que se alcancen acuerdos relevantes, más allá de ciertas declaraciones genéricas cuya materialización será reducida e incierta. Aunque los temas previstos para la cumbre eran numerosos, el grueso de los debates se ha centrado en cuestiones relacionadas con el sector agrario.

Estados Unidos y la Unión Europea mantienen sus diferencias en lo que concierne a las formas que utilizan para apoyar a sus respectivas agriculturas, pero coinciden en defender ese intervencionismo agrario. Por eso, la disputa central es la que enfrenta a ambas potencias con los países de menor desarrollo, organizados en distintas agrupaciones entre las que destaca el G-20, liderado por Brasil, India y China. Éstos reclaman el desmantelamiento de las ayudas públicas que favorecen a las agriculturas de los países ricos, perturbando las relaciones comerciales y perjudicando gravemente a los países más pobres.

Sin entrar en el detalle de las posiciones que sustentan ambos bloques, sirva decir que en Hong Kong sólo se han logrado acuerdos de escasa relevancia. Los representantes de los países ricos han aceptado que se fije una fecha lejana, 2013, para poner fin a las subvenciones a la exportación de productos agrícolas. Sin embargo, sigue pendiente el calendario concreto para ejecutar esa medida, de la que quedan fuera los productos considerados sensibles por los países desarrollados. Además, el acuerdo deja al margen los aspectos que más perjudican a los países no desarrollados, esto es, las ayudas directas internas y otros apoyos encubiertos que fomentan la producción y la exportación en condiciones ventajosas para los agricultores norteamericanos y europeos.



Enrique Palazuelos

“Garatu gabeko herrialdeei eskatzen zaie liberaliza ditzate-la euren industriak, baliabide naturalak eta zerbitzu nagusiak. Horrek arriskuan jartzen du herrialde horiek euren oraingo egoera hobetu ahal izatea”

Desde la perspectiva europea cabe plantear tres tipos de consideraciones para valorar la última cumbre y el desarrollo de la ronda iniciada en Doha. La primera consideración tiene que ver con el sector agrario. Los acuerdos firmados en Hong Kong van a requerir la adopción de medidas tendentes a la eliminación de las subvenciones a las exportaciones; pero esas medidas no suponen cambios decisivos en el funcionamiento de la Política Agraria Común (PAC), más allá de las que afectan a un grupo minoritario de productos. Solamente si la OMC apostase por una línea de transformación radical del sistema de apoyos oficiales al sector se abriría un debate profundo sobre cómo modificar la PAC de forma sustan-

tiva. Un debate que hasta ahora sólo ha sido insinuado a través de ciertas declaraciones de algún país miembro (Reino Unido) o foráneo (Estados Unidos) y de ciertos grupos políticos, los cuales estarían encantados con el desmantelamiento de la PAC. Sin embargo, hasta el momento la mayoría de los países y las propias instituciones comunitarias se decantan claramente por mantener ese intervencionismo activo en la agricultura.

La segunda consideración trasciende al sector agrario para poner sobre el tapete otros temas que figuran en la agenda de Doha. Se trata de cuestiones importantes para la Comisión Europea y para los países miembros, si bien cada uno de los temas presenta perfiles diferentes, e incluso cuenta con aliados y adversarios diferentes en el ámbito mundial.

La Unión Europea mantiene criterios uniformes y camina con Estados Unidos y otros países ricos cuando reclama a los países no desarrollados que reduzcan la protección de los bienes manufactureros, que eliminen las restricciones a la entrada de capital extranjero en la explotación de recursos naturales y el suministros de servicios básicos (agua, gas, electricidad), que liberalicen servicios como la banca y las telecomunicaciones, que faciliten el acceso de las empresas extranjeras a las licitaciones oficiales sobre obras públicas, y que garanticen los derechos sobre la propiedad intelectual.

Muchos de esos temas entraron en liza durante la Ronda Uruguay, debido a la presión ejercida por Estados Unidos y varios países europeos, a la vez que esos mismos países demoraban la aplicación de otras medidas relacionadas con el comercio de bienes (por ejemplo, textiles y confecciones) cuya liberalización les perjudicaba. El enconado enfrentamiento sobre los temas agrarios ha venido estancando en gran medida el debate en torno a esos temas.

No obstante, desde la perspectiva europea debe hacerse un esfuerzo por

aclarar que los intereses europeos no necesariamente se identifican con ciertos intereses empresariales. La importancia de penetrar en los mercados de los países de menor nivel de desarrollo en sectores claramente oligopólicos (energía y otros suministros básicos, telecomunicaciones, construcción de obras públicas, explotación de recursos naturales) es un suculento negocio para las grandes empresas que acceden a ellos, pero no necesariamente tiene que ser un objetivo prioritario y ventajoso para el conjunto de las economías y de los ciudadanos europeos.

Precisamente, la tercera consideración, de carácter más fundamental, tiene que ver con el horizonte temporal y los objetivos centrales que deben guiar la actuación de la Unión Europea en la OMC y otros foros internacionales. Si se trata de que los representantes comunitarios sean meras correas de transmisión de los grandes intereses empresariales, está clara cuál debe ser la posición unilateral e intransigente que deben mantener en cuanto a las exigencias a los países no desarrollados. Es decir, prácticamente coincidente con la posición que han mantenido en las últimas cumbres.

Ahora bien, ampliando el horizonte de miras, con una visión de largo plazo que permita captar las ventajas (también económicas) que los países y los ciudadanos europeos tendrán si los países no desarrollados mejoran significativamente su precaria situación económica, entonces se debe cambiar netamente el enfoque de la política europea en esos foros internacionales, siendo consecuentes con la expresión de que Doha debe ser la 'cumbre del desarrollo'.

En el momento actual, cinco años después de iniciada, la Ronda de Doha camina por la cuerda floja y está sujeta a todo tipo de incertidumbres. La exigencia hecha a los países no desarrollados para que liberalicen sus industrias, recursos naturales y servicios más importantes, pone en grave riesgo la posibilidad de que esos países mejoren sus condiciones actuales. Sería un dogal que impediría la puesta en marcha de políticas comerciales pragmáticas y sensatas que favorezcan el desarrollo y, por extensión, contribuyan a corregir el déficit de demanda agregada que caracteriza a la economía mundial desde hace tres décadas, lo que también está perjudicando a las economías europeas.

¿Qué es la OMC?

La Organización Mundial del Comercio (OMC) es la entidad internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países, promoviendo su liberalización. Los pilares sobre los que descansa son los Acuerdos, negociados y firmados por la gran mayoría de los países que participan en el comercio mundial y ratificados por sus respectivos parlamentos. Esos acuerdos establecen las normas jurídicas fundamentales del mercado internacional.

¿Cómo surgió?

El origen de la OMC se remonta al Acuerdo General de Aduanas y Comercio (GATT), surgido poco después de finalizada la II Guerra Mundial con el objetivo de reactivar las vías de comercio destruidas por la guerra. La Organización Mundial de Comercio (OMC) quedó establecida formalmente el 1 de enero de 1995, en sustitución del GATT.

Objetivos

El propósito primordial de la OMC es contribuir a que las corrientes comerciales circulen con fluidez, libertad, equidad y previsibilidad. Para lograr ese objetivo, la OMC se encarga de:

- Administrar los acuerdos comerciales.
- Servir de foro para las negociaciones comerciales.
- Resolver las diferencias.
- Examinar las políticas comerciales nacionales.
- Ayudar a los países en desarrollo con las cuestiones de política comercial, prestándoles asistencia técnica y organizando programas de formación.
- Cooperar con otras organizaciones internacionales.

Estructura

La OMC está integrada por cerca de 150 países, que representan más del 97 % del comercio mundial. Aproximadamente otros 30 países están negociando su adhesión a la Organización.

El órgano superior de adopción de decisiones de la OMC es la Conferencia Ministerial, que se reúne al menos una vez cada dos años. En el nivel inmediatamente inferior está el Consejo General que se convoca varias veces al año en Ginebra. El Consejo General también celebra reuniones en calidad de órgano de examen de las políticas comerciales y de solución de diferencias.

El actual Director General de la OMC es Pascal Lamy, Comisario de Comercio en la Comisión Europea, durante la presidencia de Romano Prodi (1999-2004).

Críticas a la OMC

Las críticas a la OMC son muy abundantes. Entre ellas recogemos la de Intermón Oxfam, ONG que promueve una campaña mundial de comercio justo y denuncia que "el comercio está organizado en contra de los pobres, manteniéndolos en la pobreza y aumentando la brecha entre ricos y pobres". Como ejemplo proporciona el siguiente dato: "En la última década, el 5 % de la población más empobrecida del mundo perdió casi un cuarto de su ingreso real, mientras el 5 % de los habitantes de países más ricos lo incrementó en el 12 %". Para resumir, bien podríamos decir que todas las críticas a la OMC coinciden en subrayar que el aumento del comercio no ha significado una reducción en términos absolutos y/o relativos de la pobreza que se vive en el mundo.

“Euskadik egitura funtsetatik laguntzak jasotzen segitu ahal izango du, nahiz eta oraingoak baino askoz laguntza txikiagoak izango diren”

AINHOA AZARLOZA

► Consejera de Política Regional de la Delegación Vasca en Bruselas

La aprobación de las perspectivas financieras el pasado mes de diciembre por el Consejo ha evitado en principio una parálisis financiera y política de la UE. ¿Cómo se han vivido las negociaciones en Bruselas, especialmente el fracaso en el Consejo Europeo de junio?

Las negociaciones relativas al marco financiero 2007-2013 se han vivido con preocupación. Existían dudas sobre la capacidad de los líderes europeos para superar los intereses nacionales y hacer las cesiones necesarias para alcanzar un acuerdo fundamental para la UE, tanto a nivel presupuestario como de mensaje político, después de los reveses que ha sufrido la Unión con los noes francés y holandés al proyecto de Tratado Constitucional. Los intereses de los Estados en esta negociación estaban muy enfrentados y las posturas parecían bastante inflexibles. El hecho de que el Reino Unido ostentara la Presidencia del Consejo parecía hacer el acuerdo aún más difícil, teniendo en cuenta que era un país fuertemente posicionado en esta negociación, debido a que el llamado ‘cheque británico’ estaba encima de la mesa de negociaciones (el cheque británico es un mecanismo de compensación al Reino Unido por su menor participación en la Política Agrícola Común. En este periodo ha supuesto la devolución de aproximadamente 5.000 millones de € anuales).

Respecto al fracaso del Consejo Europeo de junio, la labor conciliadora de la Presidencia luxemburguesa, con el Primer Ministro, Claude Juncker, al frente, fue muy halagada. La Presidencia se esforzó hasta el último



Ainhoa Azarloza

momento por alcanzar un acuerdo que finalmente no pudo ser. Cinco países, entre los que se encontraba España, votaron en contra (Reino Unido, Países Bajos, Suecia y Finlandia). Sin embargo, después, el compromiso propuesto por Luxemburgo parecía haberse convertido en el mínimo aceptable; la

Comisión advertía de que una propuesta presupuestaria por debajo de la luxemburguesa no sería aceptable. Finalmente, se ha aceptado: en junio, Luxemburgo proponía un límite máximo de gasto equivalente al 1,06% de la RNB comunitaria en créditos de compromiso (871.514 millones de €), y el acuerdo de diciembre recoge un límite del 1,045% (862.363 millones de €).

¿Qué modelo económico y de sociedad va a impulsar este nuevo presupuesto plurianual?

El modelo no va a cambiar radicalmente respecto del actual; los porcentajes de gasto de las próximas perspectivas financieras no se alejan mucho de las actuales, la Política Agrícola Común y los Fondos Estructurales y de Cohesión siguen constituyendo los trozos más grandes del pastel presupuestario. Está prevista la revisión de esta estructura por parte de la Comisión Europea, que presentará en 2008 una propuesta ambiciosa en este sentido. El presidente Barroso ha anunciado una reforma importante, ‘sin tabúes’, que afectará tanto a la PAC como al ‘cheque británico’.

Sí se aprecia una tendencia clara a invertir más en políticas que creen crecimiento y empleo, en línea con la estrategia de Lisboa. Destaca una mención reiterada en el texto del acuerdo a la financiación de la investigación y la innovación: la demanda de que en 2013 el gasto de la UE destinado a la financiación sea un 75% más elevado que en 2006; la obligación de destinar en torno al 60% ó 75% de los Fondos Estructurales (dependiendo de si se trata de regiones objetivo ‘convergencia’ o

‘competitividad’, antiguos objetivos 1 y 2) a promover la competitividad y el empleo y a los objetivos de Lisboa; y la asignación a España de 2.000 millones de € más en el marco del FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional) destinado a la investigación (el llamado ‘Fondo tecnológico’).

Esta tendencia no se ha plasmado aún en una rúbrica tan ambiciosa para la Competitividad como factor de crecimiento y empleo (rúbrica 1a), como la que proponía la Comisión. Los cambios en estas materias suelen llevar tiempo debido a la necesidad de consenso entre todos los Estados miembros. Sin embargo, la propuesta de revisión del presupuesto que la Comisión presentará en 2008 irá en esta dirección.

La Comisión propuso un gasto límite del 1,26% del PIB de la UE, pero finalmente se ha reducido al 1,045%. ¿Cuáles han sido los sectores ‘sacrificados’ de la propuesta de la Comisión?

Todas las rúbricas han sufrido recortes, pero principalmente la de (Competitividad como factor de crecimiento y empleo). Con la propuesta de la Comisión esta rúbrica contaba con 121.687 millones de €, el acuerdo del Consejo la deja en 72.010 millones de €.

Muchos Estados han peleado la rúbrica de cohesión, aunque también esta última ha sufrido recortes en relación con la propuesta de la Comisión, de



Delegación de Euskadi en Bruselas

Euskadi sobrepasa ya en un 18% la renta media comunitaria. ¿Seguirá percibiendo ayudas europeas en el nuevo período 2007-2013?, ¿en qué sectores?

El Estado español contará con un sobre para el objetivo de competitividad de 2.933 millones de euros. Las Comunidades Autónomas (las provincias) elegibles dentro de este objetivo son: Cataluña, Madrid, Cantabria, Aragón, La Rioja, Baleares, Navarra y Euskadi. Castilla y León, Valencia y Canarias se integrarán en el apartado 'phasing in' de este objetivo, con un presupuesto de 3.759 millones de €.

El montante que corresponda a Euskadi provendrá en un 50% del FEDER y en un 50% en el FSE (Fondo Social Europeo). Todavía no se han elaborado los Marcos estratégicos nacionales de referencia ni los Programas Operativos para el nuevo periodo, documentos que detallarán los sectores a financiar por los Fondos estructurales. En cuanto a las líneas generales que propone la Comisión y recogidos en las propuestas de Reglamentos (codecesión entre el Parlamento y el Consejo) y en las Orientaciones Estratégicas Comunitarias, aún por aprobar, los Fondos Estructurales deben centrarse en una serie de prioridades como la investigación, la innovación, la accesibilidad y la creación de empleo. Concretamente, el FEDER deberá concentrarse en inno-

“Ez dira bete aurreikuspen txar haiek, aurrekontuaren murrizketa honek 2. helburu berria (lehiakortasunaren helburua) joko zuela zioten aurreikuspen haiek. Izan ere, aurrekontuko gastua txikiagotuko zela baieztatuz gero, sakrifikatuko zena 2 helburua izango zela iragartzen zen”

julio 2004. 336.308 millones según la propuesta inicial y 307.619 en el acuerdo. Sin embargo, no se han cumplido las malas previsiones acerca de que este recorte presupuestario iba a recaer en el nuevo objetivo 2 o de competitividad, que se anunciaba como el elemento a sacrificar en caso de confirmarse las reducciones de gasto presupuestario. No ha sido así, este objetivo ha salido adelante, de manera que la Comunidad Autónoma Vasca podrá, en principio, dado que es elegible para este objetivo,

seguir beneficiándose de Fondos Estructurales, aunque, claro está, en una cantidad bastante inferior a la actual.

El recorte en la rúbrica destinada a la cohesión se ha repartido entre los tres nuevos objetivos, de manera que el más grande, el objetivo de convergencia, ha perdido en torno a 10.000 millones. Los nuevos Estados miembros se beneficiarán de aproximadamente la mitad de este objetivo ‘convergencia’.

Tras un crecimiento económico muy fuerte en los últimos años,

vacación y economía del conocimiento; medio ambiente y prevención de riesgos; y acceso a las redes de transporte y de telecomunicaciones fuera de los grandes centros urbanos. En cuanto al FSE, se centrará en mejorar la capacidad de adaptación de trabajadores y empresas; facilitar la obtención de empleo a las personas inactivas; potenciar la inclusión social y la lucha contra la discriminación; y apoyar las reformas promoviendo la creación de asociaciones y redes.



Nestor
Basterretxea

FRANCISCO JAVIER DE LANDABURU CIVIS III SARIA: BANAKETA

Iragan ekainaren 20an, Bilboko Euskalduna jauregian, Francisco Javier de Landaburu Civis II. Sariari zegokion banaketa egin zen. Sari hori EUROBASKEk sortu du, eta Eusko Jaurlaritzako Hezkuntza, Unibertsitate eta Ikerketa Sailaren laguntza du. Sariaren xedea da sustatzea hezkuntzaren arloan Europaren eraikuntzan egiten diren aurrerapausoez sentsibilizatzekeo ikerlanak, eta horrekin bat, gure gizartean europar nortasuna indartzea.

EUROBASKEk honako gai hau aukeratu zuen iazko deialdirako: «Europar nortasuna eta kultura aniztasuna, Europa zabalduan». Epaimahaiak aho batez onartu zuen senior kategoriako lehenengo saria honako lan honi ematea: Retos económicos, educativos y sociales en la Europa del s.XXI lanari. Egileak EHUko Gipuzkoako Campuseko Esperientziaren Geletako ikasleak izan dira. Era berean, epaimahaiak erabaki zuen Javier de Landaburu Civis II. Saria, Bigarren Hezkuntzako ikasleen kategorian, Europa gure etorkizuna lanari ematea. Egileak Eibarko La Salle Azitain ikastetxeko ikasleak izan dira. Arrazoi hauengatik eman diote saria:

Irailaren hasieran, irabazle guztiek bidaia egin zuten Europar Batasunaren Bruselako, Luxenburgoko, eta Strasbourgeko erakundeetara; hartara, Europar Batasuna gertutik ezagutzeko aukera izan zuten.

Bruselan, harrera egin zieten Euskadiko ordezkarietan. Giro handiko ekitaldia izan zen, eta jende ugari gerturatu zen. Han izan ziren, besteak beste: **Ibon Mendibelzua**, Euskadik Bruselan duen ordezkaria; **Mikel Anton**,



Alumnos de las aulas de la experiencia de la UPV/EHU recogen la escultura de Nestor Basterretxea de manos de la Consejera de Educación Anjeles Iztueta



I. Mendibelzua, C.F. Nothomb, E. Landaburu, M. Abram, J.M. Etxebarria, M. Antón Zarragotia y A. García Ronda.

Eusko Jaurlaritzako Europako Gaietarako zuzendaria; **C.F. Nothomb**, Estatu ministroa, eta Belgikako Europako Mugimenduko lehendakaria; **Maite Abram**, Belgikako Europako Mugimenduko zuzendaria, eta **Jose Mari Etxebarria** eta **Angel Garcia Ronda**, EUROBASKeko lehendakariordeak. Europako Batzordeko Kanpo Harremanetarako zuzendari nagusi eta Francisco Javier de Landabururen seme **Eneko Landaburuk** eman zion amaiera ekitaldiari.



EL MODELO SOCIAL EUROPEO A DEBATE

“El modelo social europeo frente a la globalización”

Europako Mugimenduaren Euskal Kontseilua / Consejo Vasco del Movimiento Europeo V.V.A.A. 197 pag. (gratis)

Solicitud de ejemplares en el teléfono 945 12 35 38 o en el email eurobask@eurobask.org



La presente publicación recoge las ponencias del Seminario celebrado el 18 de octubre de 2004 en Bilbao bajo el título: “El modelo social europeo frente a la globalización. Una visión desde Euskadi” que organizó EUROBASK con la colaboración del Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno, el Parlamento Vasco, la Secretaría General de Acción Exterior del Gobierno Vasco, y las Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa; y el Departamento de Relaciones Internacionales de la UPV/EHU.

El objetivo de este Seminario era hacer partícipe a la sociedad vasca del actual debate sobre una de las cuestiones que más inquietud suscitan en Euskadi y en la UE en estos momentos: la necesidad de reformar el Estado de Bienestar para mantener la competitividad de la economía europea. El bajo crecimiento económico y las deslocalizaciones recorren toda Europa haciendo temblar los cimientos de Estado de Bienestar europeo, poniendo en peligro el actual nivel de protección social y la cohesión de la sociedad europea.

Los artículos recogidos en el libro corresponden a expertos tales como: **Claus Offe**, **Jaime Montalvo**, **Vicenç Navarro**, **Bernard Cassen**, **Juan José Álvarez**, **Abel López de Aguilera**, **Andrés Rodríguez-Pose**, **Miren Etxezarreta**, **Ignacio Sotelo**, **Joseba Azkarraga**, **Enrique Aguirrezabal**, **Juan María Aburto** y **Fernando Tapia**. El catedrático de la UPV/EHU **Juan Pablo Landa Zapirain**, realizó las conclusiones de la Jornada que han quedado también recogidas en este libro.

En este Seminario EUROBASK defendió que el Estado de Bienestar europeo es clave para mantener la competitividad, la solidaridad, la justicia social, la innovación, el dinamismo de la sociedad europea, la paz social, la seguridad y las garantías sociales, el diálogo social, la igualdad hombre-mujer y la puesta en marcha de políticas de inserción social eficaces. A su vez, EUROBASK subrayó que el fin del modelo social será la muerte de Europa, que a la deriva de los intereses financieros y económicos será incapaz de fomentar el empleo y mejorar las condiciones de vida y trabajo de los europeos con una protección social adecuada y criticó, tras 50 años de construcción europea, la falta de voluntad política por parte de los Estados para superar este déficit social de la Unión. En efecto, los espectaculares avances en la comunitarización de los asuntos económicos a nivel europeo no se han reflejado en las materias sociales, cuya soberanía está en manos de los Estados miembros. Para EUROBASK, esta falta de sensibilidad social es una de las causas de la crisis actual en la Unión Europea.

Acercar la Unión Europea a los ciudadanos

ARACELI RODRIGUEZ

Alumna de las aulas de la Experiencia de la UPV

Como ganadores de la segunda edición del Premio Civis, tuvimos la oportunidad de conocer ‘in situ’ el funcionamiento de la Unión Europea. Empezamos nuestro viaje en París, ciudad que siempre merece una visita para continuar después el viaje hacia Bruselas. La primera institución que nos recibió fue el Parlamento Europeo, ‘la voz del pueblo’. El programa de la visita incluía una charla-coloquio sobre el funcionamiento de esta institución que resultó muy interesante. Esa misma tarde conocimos el Comité de Regiones, ‘la voz de las regiones’, creado en 1991 en el Tratado de Maastricht. Mediante este órgano, las



París fue uno de los lugares que más gustó a nuestros ganadores

regiones con Parlamento de toda Europa pueden expresar su opinión sobre las actividades de la Unión Europea (UE) que afectan a sus administrados, lo que constituye un puente único entre las instituciones europeas, las regiones y los ciudadanos. Visitamos al día siguiente una de las sedes de la Comisión Europea, una institución políticamente independiente que representa y defiende los intereses de la UE. Con esta visita terminó nuestra estancia en Bruselas.

Llegamos a Luxemburgo donde reside el Tribunal de Justicia, ‘la primacía de la ley’, una de las instituciones que más nos impactaron, en parte por lo que ella representa, puesto que se creó con el fin de que la ley sea interpretada, respetada y aplicada de la misma manera en todos los Estados miembros. Nos atendieron en la visita dos letrados del juez que representa a España.

En Estrasburgo acudimos al Consejo de Europa, constituido para defender la democracia y los derechos humanos. Tuvimos oportunidad de conocer el hemiciclo de la Asamblea Parlamentaria, donde se deliberan la mayor parte de sus actividades. Acabadas las visitas institucionales, aún tuvimos tiempo de disfrutar de cada una de las ciudades que recorrimos en el viaje. De la ciudad de Estrasburgo se podría escribir mucho y no llegaríamos a describirla como se merece.

Todos nosotros, con el trabajo realizado y este viaje, ya

“Agian, European ditugun ordezkariek oraindik ere ez dute jakin behar bezalatransmititzen europarrak garela, betiere aniztasunari zor zaion errespetatua gordez”

tenemos un amplio conocimiento de lo que representa la UE y sus distintas instituciones. Por eso no dejamos de pensar que todavía dentro del entorno encontramos personas que no saben y no creen en la labor que se está realizando en esos órganos. Es decir, lo miran como de lejos y no saben que, durante estos últimos años nuestras economías, los planes de educación, de investigación,

de solidaridad y de desarrollos sociales, se han estado ideando y afrontando allí.

Quizá todavía nuestros representantes en Europa no han sabido transmitir adecuadamente el mensaje de que somos europeos, siempre dentro del respeto a la diversidad. Por eso, nosotros tampoco debemos perder la esperanza en el trabajo de cada día. Podemos sentar las bases desde las instancias más populares, siendo conscientes de lo que queremos, impulsando y profundizando las relaciones entre los diferentes pueblos, y sintiéndonos comprometidos.

Concluido este encantador viaje, agradecemos a todas las personas que han colaborado para que hayamos podido disfrutarlo, especialmente a EUROBASK, al Departamento de Educación y a la Delegación del País Vasco en Bruselas.

Europar erakundeetan zehar bidaia

SAIOA PILDAIN eta **JOSEBA AGIRREZABALAGA**
La Salle Azitaingo irakasleak

Irailaren 4tik 11ra bitartean, Francisco Javier Landaburu Civis saria dela-ta, Europar erakundeetan zehar bidaia bat egin genuen. Bidaia honetan Paris, Brusela, Luxenbourg eta Strasbourg bisitatu genituen. Hiri hauek eskaintzea duten guztiaz aparte Europak erakunde bezala dituen arduren eta osaketan berri izan genuen.

Lehenengo egunean zazpiak eta laurdenean elkartu ginen La Salle Azitainen. Lauak aldera iritsi ginen Parisa, Paris-Montparnasse gelto-kira. Dutxaren bat hotelean hartu ondoren hirian zehar ibiltzera irten ginen.

Hurrengo egunean bederatzia aldera jaiki eta gosaltzera jeitsi ginen. Bisita gidatua La Sorbonne, Nôtre Dame, Le Palais Royal, Le Louvre, Le Musée D'Orsay, Les Invalides, Le Pont des Amoureux, Les Champs de Marte eta La Tour Eiffel ikusi genituen. Azken honetan bertara joan eta goraino igotzeko aukera izan genuen. Parisen xarma begietan genuela beherantz eramango gintuen gailua hartu eta zuzenean autobuserantz jo genuen. Bazkaldu ondoren Bruselara eramango gintuen tren hartu genuen. Bruselan bertan autobusa hartu eta hotelerantz abiatu ginen. Maleta utzi eta dutxatxoren bat hartuta inguruak ezagutzera joan ginen, hauen artean La Grande Place.

Hurrengo egunean, Europar Parlamentua bisitatzeko parada izan genuen. Bertako hitzaldi aberasgarria aditu ostean, hemizikloa ikusi eta jasotako informazio guztia barneratzeko eta bazkaltzeko inguruetan paseotxo bat ematera joan ginen. Arrastian, Eskualdeen Komitea bisitatu genuen, bertako hizlariaren azalpen harrigarriak entzunez. Bisita gidatu bat egiteko aukera izan genuen. Ekintzez betetako egun hau igaro ostean, Grande Placeko argi eta musika ekitaldiaz gozatzeko abagune paregabea izan genuen.

Asteazkenean hamarretarako Europar Komisioan ginen. Arratsaldean Euskadiren Bruselako Delegazioan harrera eskaini ziguten. Bertan Landaburu, Mendibelzua eta beste hainbat pertsonaia ahaltsurekin bildu ginen. Hauen etorkizunari buruzko ikuspuntuak entzun ondoren lunch bat eskaini ziguten eta argazkiren bat atera eta gero, guztiontzako afaria emango zuten jatetxera hurbildu ginen.

Aurreko egunean baino goizago ekin genion egunari ostegunegun Luxenbourgerantz abiatzeko. Bertako leku aipagarrie-

nekin gozatu eta bazkaldu ondoren, Justizia Tribunalera hurbildu ginen. Hemen justiziaz baino, tribunalen egiteko hitz egin ziguten (justizia hitza erakundearen izena aipatzean soilik erabili zuten). Kontzeptu horietan barneratzeko astirik gabe Strasbourgera abiatu ginen. Geure buruak lehengo lekuan eta hotelean kokatu ondoren hiriaren zatirik politenez gozatzeko astia izan genuen, La petite France ikusteko aukera.

Ostiralean bederatzietarako Europako Kontseiluaren erai-kin aurrean ginen. Hemen, besteetan ez bezala, informazio pila-ketarik gabeko ikustaldia eskaini ziguten. Aurreko hiriburuetan bezala, honen atzetik bisita gidatua izan genuen hirian zehar.

Larunbatean aurreko egunetan baino lasaiago ibili ginen. Bederatzietan gosaldu genuen eta tren geltokirantz abiatu ginen Colmar herrira joateko. Bertara iritsi eta berehalaxe konturatu ginen Colmar herria Strasbourgerean erreplika txikia zela.

Igandea. Egun gogorra genuen aurretik: etxera bueltatu beharra, hurrengo egunean ikastetxera itzuli beharra, laburbilduz, egunerokoa atarian geneukan.

Lehenengo ibilbidea Strasbourgetik Parisera zen, guztira lau ordu igaro behar izan genituen trenean. Pariseko Gare de l'Estera eguerdiko ordubietan iritsi ginen, baina Paristik Hendaira eramango gintuen tren Gare Montparnassen zenez, Parisko metroan barrena ibili ginen eta metrotik geltokira zegoen eskailerez jositako ibilbide gora-beheratsuak eguneko momenturik latzena pasarazi zigun. Joanekoa ez bezala, itzulerakoa aspergarria iruditu zitzaigun, baina azkenean iritsi ginen Hendaira.

Berriz egunerokora itzuli ondoren egiten dugun balorazioa honakoa da: bidaia oso aberasgarria iruditu zaigu bere orokortasunean. Asko ibili gara, asko entzun dugu, asko ikusi dugu, gure arteko harremanak estutu dira, ezezagunari zaion beldurra uxatu dugu eta lehen genuen heldutasunari bere osotasunera iristeko laguntza eskaini dio bidaia honek; "ezberdina"-k ez du esan nahi hobe ala okerragoa, graduaziorik ez duen marko batean dago. Konparazioak alde batera uzten ikasi dugu, pertsonak, gauzak eta kulturak bere horretan aztertu behar direla ikasi dugu, eta ez gurearekin konparatuz. Eta hori horrela, gozatu dugu guztiok, bai guk haiek ikusiz eta aztertuz eta bai haiek beraien bizimodua lasai eta mespretxurik gabe eginez. Hau esatea erraza da, baina jakiteko bizi egin behar da. Beraz, bihotzez esaten dizuegu, ahal izanez gero, teoriak alde batera lagata, munduaren liburitik ikasteko, merezi du eta.



Bidaia oso aberasgarria iruditu zitzaien

El futuro espacio universitario europeo. Una visión desde Euskadi

Escuela de Ingenieros de Bilbao

24 de octubre 2005

ORGANIZADOR: EUROBASK

COLABORADORES: Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco, IVAP, Diputación Foral de Álava, Diputación Foral de Bizkaia, Diputación Foral de Gipuzkoa y Módulo Europeo Jean Monnet, UPV/EHU



G. Haug, S. Ordoñez, E. Amezuza, J.M. González Zorrilla, J.A. Campos, J.I. Pérez, I. Oliveri y J. Oraá en la inauguración de la jornada.

EUROBASK celebró una jornada el pasado 24 de octubre bajo el título: ‘El futuro espacio universitario europeo. Una visión desde Euskadi’ con objeto de reflexionar sobre el proceso de Bolonia y sus implicaciones para el sistema universitario vasco. El objetivo de esta iniciativa es poner en marcha en 2010 un sistema educativo que mejore el empleo y la movilidad de los ciudadanos, adoptando un sistema común de titulaciones homologables, y aumentar la competitividad internacional de la educación superior europea

En la jornada participaron más de veinte expertos de reconocido prestigio del ámbito vasco, estatal y europeo. Todos ellos reflexionaron sobre los retos que plantea para el modelo universitario europeo el proceso iniciado con la declaración de Bolonia, cuyos objetivos son la creación de un sistema de titulaciones fácilmente comprensible y comparable para toda la UE, como base para la creación de un espacio europeo de enseñanza superior que, si no común, sí sea al menos coherente y posibilite la compatibilidad de estudios. Más de 175 representantes académicos, estudiantiles y miembros de los Colegios profesionales participaron activamente en la jornada y el debate con los ponentes.

La apertura corrió a cargo de **José María González**

lez Zorrilla, Presidente de EUROBASK, con un llamamiento para que la educación deje de ser la cenicienta en las preocupaciones de los dirigentes europeos y se refuerce la importancia de los sistemas académicos de cara a la construcción de la ciudadanía y la identidad europea. Los rectores **Jaime Oraá Oraá**, Universidad de Deusto, **Inaxio Oliveri**, de la Universidad de Mondragón y **Juan Ignacio Pérez**, de la Universidad del País Vasco, valoraron muy positivamente los efectos que tendrá el proceso de Bolonia sobre la universidad europea y vasca, si bien pusieron de manifiesto el retraso que existe en la adaptación a Bolonia y la necesidad de una mayor autonomía universitaria. Por su parte, **José Antonio Campos**, Consejero de Educación, Universi-

dades e Investigación del Gobierno Vasco, subrayó la necesidad de adaptarse a Bolonia salvaguardando la autonomía y diversidad de la universidad vasca, mientras que **Salvador Ordóñez**, Secretario de Estado de Universidades del Ministerio de Educación y Ciencia, ofreció diálogo para avanzar en este importante proceso de convergencia educativa europea que, en su opinión, debe, no obstante respetar la autonomía universitaria.

En la jornada participó también **Guy Haug**, experto de la Comisión Europea, subrayando la necesidad de renovar profundamente la universidad europea para que sea más competitiva a nivel mundial, defendiendo un sistema plural y menos rígido que el actual. En su opinión, sólo movilizándolo todo el potencial intelectual europeo, apoyado por una financiación suficiente, podrá la universidad europea adaptarse a los vertiginosos cambios que, en lo económico y social, ha provocado la globalización, y respecto a los que se encuentra muy atrasada si la comparamos con las universidades de Estados Unidos o incluso con algunas universidades emergentes, caso de las indias o chinas. Por ello, hizo un llamamiento en su intervención para incrementar el compromiso de la sociedad con la universidad, especialmente en lo relativo a un incremento de la financiación necesario para que las universidades europeas sean competitivas.

Un estudio que recoge el estado de la implementación de Bolonia en las universidades europeas fue presentado por **Sybille Reichert**, de la European University Association. En este informe destacan las

inquietudes que crea en los sectores académicos la reorganización de las licenciaturas y su duración, y el nuevo método de aprendizaje mucho más interactivo, y que por lo tanto exigirá mayor dedicación a los profesores. Además, el análisis señala también que la universidad europea es pieza fundamental en la búsqueda de soluciones a los problemas que plantea la globalización.

El profesor **Ferrán Ferrer**, Catedrático de Educación Comparada de la Universidad Autónoma de Barcelona, criticó la diferencia entre los discursos oficiales y la realidad, y denunció el retraso que se vive en la implementación de Bolonia en todas las universidades del Estado. En su intervención, **Fidel Molina**, Catedrático de

“Bartzelonako Unibertsitate Autonomoko Hezkuntza Konparatuko katedradun Ferrán Ferrer irakasleak diskurtso ofizialen eta benetako egoeraren artean aldea egon badagoela kritikatu zuen, eta salatu egin zuen Boloniako Hitzarmena Estatuko unibertsitate guztietan aplikatzeko dagoen atzerapena”

Sociología de la Universidad de Lleida, alertó sobre la posibilidad de que el proceso de Bolonia conlleve un proceso paralelo de homogeneización cultural y lingüística; y **José María Mardones**, investigador del Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, dedicó su intervención a reflexionar sobre el papel crítico de la universidad en la sociedad y el necesario compromiso con el progreso no sólo científico, sino también social.

El programa de la tarde incluía una mesa redonda moderada por **Juan José Álvarez**, Secretario General de EUROBASK. Bajo el título ‘Los retos del Espacio Europeo de

Educación Superior para el sistema universitario vasco’ representantes universitarios, del Gobierno Vasco, colegios profesionales y estudiantes analizaron los retos que plantea para el sistema universitario vasco la adaptación al espacio universitario europeo, y las oportunidades que implicará estas reformas para la universidad y sociedad vasca. **Jon Barrutia**, Viceconsejero de Universidades e Investigación del Gobierno Vasco puso de manifiesto la inquietud que genera el proceso de Bolonia en el sistema educativo y la falta de sensibilización en los sectores universitarios sobre los fines que se persiguen, criticando que el debate se centre únicamente en los métodos para alcanzar los objetivos propuestos.

Los avances en la adaptación de la UPV/EHU al compromiso de Bolonia centraron la participación de **Eva Ferreira**, Vicedirectora de la UPV/EHU y, entre ellos destacó la adopción de un sistema basado esencialmente en dos ciclos fundamentales, pregrado y grado, con un nuevo mapa de titulaciones; el establecimiento de un sistema de créditos para promocionar una más amplia movilidad estudiantil; y la promoción de la movilidad, eliminando los obstáculos para el ejercicio efectivo de libre intercambio. En el mismo sentido, **José Ángel Achon**, Decano de la Facultad de Humanidades del Campus de San Sebastián-Donostia de la Universidad de Deusto, aludió a la participación en el proyecto Tuning, en el que participan más de 150 universidades europeas creado para impulsar la realización de los objetivos fijados en Bolonia, sin pretender armonizar los programas de titula-



Guy Haug (izquierda) y Sybille Reichert (derecha) durante sus respectivas intervenciones. En el centro el público asistente toma notas.



Los diputados forales J. Artetxe y F. Tapia con J.J. Álvarez y E. Amezua en la clausura de la jornada.

ción, ni crear ningún tipo de planes de estudios europeos unificados, obligatorios o definitivos.

En su intervención, **Joxe Mari Aizega**, Vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad de Mondragón, resumió los avances dados para converger hacia el modelo de Bolonia y concluyó definiendo al alumnado como motor fundamental del nuevo sistema. Por su parte, **Eusebio Cadenas**, Decano del Colegio de Titulados en Filosofía, Ciencia y Letras del País Vasco, defendió que, para que la ciudadanía europea se desarrolle plenamente y tenga un significado real para los europeos, es necesario que vaya surgiendo, con unos perfiles, cada vez más definidos, una conciencia ciudadana europea de pertenencia y por lo tanto la participación de los sistemas educativos.

Todos los asistentes insistieron en las dificultades que plantea la convergencia hacia un sistema universitario europeo, ya que si bien se cuenta con unos objetivos más o menos definidos, no está marcado ningún camino para alcanzarlos, existiendo plena autonomía para que las universidades, impulsadas por sus respectivos gobiernos, realicen las reformas que consideren oportunas. **Enrique Amezua**, Direc-

tor de la Escuela Superior de Ingenieros de la UPV/EHU, mantuvo una posición muy crítica, aunque no sobre el proceso de Bolonia, que considera muy necesario. Sus obje-

“Guy Haug Europako Batzordeko adituak Europako unibertsitateak sakon berritzeko beharra nabarmendu zuen, mundu osoan lehiakorra izan dadin; horretarako, sistema pluralagoa eta ez hain zurruna bultzatu behar da”

ciones se basan en el hecho de que el proceso de reestructuración de titulaciones planteado en España no surge de la Declaración de Bolonia, sino que se trata, en su opinión, de una nueva reforma de planes de estudio impulsada por determinados grupos de manera interesada. Según Amezua, las cambiantes decisiones de las autoridades políticas y el enorme retraso del proceso están provocando un fuerte hastío en la comunidad universitaria y una paralización en las actuaciones a largo plazo de las instituciones académicas y confusión en los alumnos actuales y futuros. **Egoitz Albiizu** como representante de los estudiantes demandó una mayor participación en el proceso. Al finalizar la jornada **Pilar Eloorrieta**, Secretaria Técnica del Consejo Social de la UPV/EHU, realizó las conclusiones.

Esta jornada contribuyó a su vez a

impulsar desde Euskadi un compromiso para fortalecer la ciudadanía europea a través de la educación, difundiendo la iniciativa de la Comisión Europea que acordó que 2005 fuera el Año Europeo de la Ciudadanía a través de la Educación. La jornada contó para su organización con colaboración del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Bizkaia y la Diputación Foral de Guipúzcoa, y el importante apoyo prestado por la UPV/EHU, en particular por el Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales y su Secretario Técnico, **Oscar Arroyuelo**, en las labores de difusión. En la clausura participaron **Julio Artetxe Barkin**, Diputado Foral de Empleo y Formación de la Diputación Foral de Bizkaia y **Fernando Tapia Alberdi**, Diputado Foral del Departamento para las Relaciones Sociales e Institucionales de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

En breve se realizará la publicación con todas las ponencias que podrán ser solicitadas en la dirección euobask@euobask.org

“Europar Batasunaren joera da “eskualdeko” lurraldea jotzea bertako herritarrak hobekien ordeztu dituen lurralde eta gizarte unitatetzat”

IBON MENDIBELZUA

La Delegación de Euskadi en Bruselas cumple 10 años...

Primero destacaría que en 2006 la Delegación celebra dos aniversarios, el XX aniversario de la presencia oficial de la CAV ante las instituciones europeas y el X aniversario de la apertura de la sede actual en Bruselas, si bien la Delegación es oficial desde junio de 1995, un año después de la sentencia del Tribunal Constitucional que dirimió positivamente a favor de la presencia vasca ante las instituciones de la UE.

Las primeras avanzadillas institucionales vascas se establecen en 1985-1986, fecha de nuestra incorporación a la entonces CEE. Hubo varios tipos de representación que voluntariamente o por imperativo legal variaron en denominaciones y formas, si bien la determinación de estar presente ante la UE ha sido la misma durante estos veinte años. Son nuestra filosofía y convencimiento histórico profundamente europeístas, los que han guiado a las autoridades vascas en su apuesta por esta presencia permanente ante la UE, aparte de otros países del mundo.

¿Cuál es su balance de la Delegación de Euskadi en estos años?

Mi valoración personal es muy positiva. La Delegación es dependiente de la Secretaría General de Acción Exterior del Gobierno Vasco desde su creación y sigue siendo el órgano de representación de Euskadi y de defensa y promoción de sus intereses multisectoriales ante las instituciones de la Unión. La Delegación ha crecido en personal, madurez y profesionalidad, y está solidamente implantada y reconocida en Bruselas por el resto de instituciones, órganos y organismos como principal interlocutor institucional vasco.

¿Cómo resumiría la actividad actual y la realizada hasta ahora?

La Delegación gestiona los intereses socioeconómicos, sectoriales y profesionales vascos en la medida en que las iniciativas comunitarias incidan en ellos. El acceso a los funcionarios de las diferentes Direcciones Generales de la Comisión, el contacto con los Jefes de Unidad, los Administradores, los Directores, los Directores Generales, los Gabinetes de los Comisarios o a los propios Comisarios europeos, junto con las comisiones parlamentarias europeas u otros comités y órganos comunitarios, siguen siendo el campo de actuación diario de los 6 técnicos-especialistas UE de la Delegación para hacer llegar las iniciativas vascas.

A todo esto se une ahora la asistencia a los grupos de trabajo de los Consejos de Ministros UE que tras los acuerdos de diciembre de 2004 con el Estado abren la posibilidad a las CCAA de participar semestralmente junto con la representación del Gobierno central en cuatro Consejos. Para Lehendakaritza la participación debería ampliarse a todos los Consejos en los que Euskadi tiene competen-

cias vitales o interés importante; sin embargo, esta limitada apertura no ha impedido el que en 2005 varios de nuestros técnicos hayan tomado parte con gran ilusión, atención y eficacia en los dos Consejos de Sanidad y de Consumidores en los que la CAV ha tenido la titularidad. Los acuerdos CARCE y su práctica darían para otros artículos.

Esos acuerdos, ¿también se han negociado desde la Delegación?

La Delegación aplica en Bruselas lo que la Dirección de Asuntos Europeos de Lehendakaritza elabora en Vitoria-Gasteiz o discute y negocia en Madrid con el Gobierno central y demás CCAA. Quiero recordar que la idea de la participación de las CCAA en la toma de decisiones en la UE es una reivindicación de

mediados de los 90 retomada ahora, y que nos beneficiamos del empeño, buena labor y convencimiento de nuestra Dirección de Asuntos Europeos en nuevas bases, ámbitos y formas de trabajo que redundan en la mejor y más efectiva participación de la CAV en la UE.

¿Qué ha cambiado en estos años?

Hay muchos factores que han cambiado en nuestro quehacer en los últimos 10 años. A la participación en los Consejos de la UE se unen los sistemas de información, comunicación y almacenamiento de documentación, el establecimiento de lazos muy efectivos con correspondientes en los Departamentos del Gobierno y otras instituciones u organismos vascos trabajando los asuntos comunitarios. La telemática nos permite trabajar con más efectividad, rapidez y una actitud proactiva que antes no era posible.

La participación en los Consejos de ministros, que no significa el abandono de las labores “tradicionales esenciales” de la Delegación, ha significado también más relación con las autoridades del Estado tanto en Madrid como en Bruselas, con las que se toman decisiones previas a los Consejos.

Cara a futuro, ¿cambiará la filosofía y razón de ser y de estar de la Delegación?

La labor de la Delegación variará hacia un aumento de sus atribuciones y labores pero estar en Bruselas no es motivo de discusión o de replanteamiento para el Gobierno. La Delegación continuará su relación permanente con instituciones, organismos y órganos Federales belgas, regiones europeas, supraeuropeas, de carácter político, económico social, ... Bruselas es una de las grandes capitales políticas del mundo y es un deber estar presente.

Confirmando con orgullo que tras 20 años de seriedad, eficacia y trabajo bien hecho la Delegación de Euskadi es apreciada en las instituciones y áreas en los que trabaja. La UE tiende a un reconocimiento práctico de la “región” como unidad territorio-social básica que mejor representa a sus ciudadanos; esto refuerza la apuesta por una Delegación de Euskadi activa y eficaz que no olvida que la UE, como supragobierno europeo, seguirá decidiendo gran proporción de materias de aplicación directa en Euskadi.



Delegado de Euskadi en Bruselas

Los orígenes del europeísmo

Manuel de Irujo, XX. mendeko figura politiko nabarmenenetarikoa bat, duela 25 urte hil zen. Urteurren honetan, bada, Irujok europar mugimenduan egin zuen ibilbide distiratsua gogoratu nahi du EUROBASKe.

Por ALEXANDER UGALDE ZUBIRI

► Profesor de Relaciones Internacionales (UPV/EHU)

Manuel de Irujo y Ollo (Lizarrá-Estella, 25 septiembre 1891; Iruñea-Pamplona, 1 enero 1981) fue una de las figuras políticas vascas más destacadas del siglo XX.

Pronto comenzó a tomar contacto con la realidad político-social que le rodeaba. “Tendría 6 ó 7 años. A esa edad pasé el rastrillo de la prisión de Larrinaga para ver a Arana Goiri”, rememoraría aludiendo al momento en que conoció a Sabino Arana al acompañar a su padre Daniel Irujo Urra, abogado defensor de aquel en varios procesos judiciales. Años después se afilió al PNV: “Yo realmente me hice abertzale (...) teniendo menos de 17 años. Cuando empecé a estudiar en la universidad era ya abertzale”. Desde entonces inició una continuada actividad política hasta su muerte.

Alcanzó los 89 años por lo que tuvo una vida más dilatada que otros políticos de su generación. Se desarrolló en diversas circunstancias políticas en el País Vasco, Estado español y a escala internacional. Conoció la Restauración, el Primorriverismo, la II República Española, la Guerra Civil, el Franquismo y la Transición. Tras cuatro décadas de exilio regresó en 1977. Ello, unido a su vitalidad, dinamismo político, capacidad intelectual y disposición a asumir comprometidas tareas, entre otros rasgos de su personalidad, hacen que su trayectoria fuera multifacética.

Realizó los estudios superiores (licenciaturas en Letras y Derecho) en las Universidades de Deusto y Salamanca, ejerciendo de abogado en el despacho heredado de su abuelo y padre sito en



Manuel de Irujo y Ollo

Lizarrá-Estella.

Políticamente fue nacionalista vasco con 73 años de militancia en el PNV. Una de las constantes de su pensamiento fue la defensa de Navarra como componente de Euskal Herria. El 18 de julio de 1936 mantuvo una posición contraria al levantamiento militar incluso antes de que su formación diera a conocer la postura oficial. Contribuyó a las actividades internacionales del PNV destacando por sus contactos con diplomáticos y su presencia en las delegaciones a los eventos de los Nue-

“Irujok, etorkizuneko ikuspegi argiaz, Europa Federala honela irudikatu zuen: ‘subiranotasunen bizikidetzaz, bere formulazio juridikoan bermatuta izango dituen Kontinenteko Federazioari eta Europa osatzen duten nazioei dagozkien subiranotasunak’ ”

vos Equipos Internacionales (NEI) y Unión Mundial Demócrata Cristiana. Intervino en la Asamblea Nacional del PNV celebrada en Iruñea-Pamplona en 1977.

Ostentó responsabilidades parlamentarias. En las elecciones forales navarras

de 1919 venció en el distrito de Estella pero no tomó posesión del escaño al ser su acta anulada. En 1921 encabezó una coalición de nacionalistas vascos y carlistas siendo elegido Diputado Foral en Navarra (1921-23), lo que revalidó posteriormente (1930). Durante la II República fue Diputado a Cortes por Gipuzkoa en dos ocasiones (1933 y 1936). Entre 1948 y 1955 como miembro del Grupo Interparlamentario Republicano acudió a los congresos de la organización internacional Unión Interparlamentaria. Tras regresar del exilio fue elegido en 1977 Senador por Navarra en las Cortes constituyentes por el Frente Autonómico (PNV, PSOE, ESEI). En 1979 obtuvo el acta de Parlamentario Foral en Navarra al frente de la candidatura Nacionalistas Vascos (PNV, EE, ESEI, PTE).

Fue Ministro de los Gobiernos Republicanos españoles. Durante la Guerra Civil fue nombrado Ministro sin cartera (1936) en el gobierno de Francisco Largo Caballero, Ministro de Justicia (1937) y Ministro sin cartera (1937-1938) con Juan Negrín. Durante el exilio ejerció de Ministro de Industria, Comercio y Navegación con José Giral (1945) y Ministro de Justicia con Rodolfo Llopias (1947).

Si bien nunca ocupó cargos a nivel de consejero en el Gobierno Vasco, ni con el Lehendakari José Antonio Aguirre ni con Jesús María de Leizaola, fue un asiduo colaborador y se le encomendaron diversas gestiones. Durante la II Guerra Mundial tuvo la iniciativa de crear el Consejo Nacional Vasco (CNV) para cubrir el vacío institucional provocado por la dispersión de los consejeros del gobierno y el incierto paradero del Lehendakari Aguirre. Funcionó entre julio de 1940 y enero de 1942 con sede en Londres, presidido por Irujo y siendo vicepresidente Ramón María Aldasoro (consejero del Gobierno Vasco por Izquierda Republicana exiliado en Bue-

nos Aires). Su creación fue objeto de polémica aunque Irujo siempre recalcó el carácter de interinidad del CNV. La institución tuvo relaciones con el Gobierno Británico, Francia Libre (Irujo dirigió las conversaciones que culminaron en el acuerdo suscrito en 1941 con la FL del General De Gaulle), embajadas americanas y otros interlocutores.

Tomó parte en la vida socio-cultural tanto en el País Vasco como en el exilio siendo socio y directivo de varias entidades. En los años treinta fue miembro de la Comisión sobre la Universidad Vasca, vocal de la Sección de Administración Central e integrante de la Junta Permanente de Eusko Ikaskuntza/Sociedad de Estudios Vascos. Participó en la comisión promotora de la Asociación de Juristas Vascos, formada en 1948, adscrita a la Federación Española de Juristas (de la que Irujo fue presidente) y Asociación Internacional de Juristas Demócratas. Fue una idea suya, sugerida en 1946, formar una asociación de escritores para tener presencia en el Pen Club Internacional. Así en 1950 se fundó en París el Pen Club Vasco "Idazkortz" presidido por Manuel de la Sota. Fue socio de mérito de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País y distinguido en 1980 Doctor honoris causa por la Facultad de Derecho de la UPV/EHU.

Autor de una importante producción bibliográfica: Inglaterra y los vascos (1945), Instituciones jurídicas vascas (1945), La Comunidad Ibérica de Naciones (1945, en coautoría con Armando Cortesao, Luis Araquistain y Carlos Pi Sunyer), Arana Goiri ante los tribunales (1953), Un vasco en el Ministerio de Justicia (1976) y La Guerra Civil en Euzkadi antes del Estatuto (1978), entre otros trabajos. Se recopilaron parte de sus artículos en revistas y alocuciones radiofónicas en Escritos en Alderdi (1981) y Desde el Partido Nacionalista Vasco (1982-84). Una buena porción de sus abundantes textos, reflexiones, correspondencia, etc., están depositados en dos lugares: el excelente legado del Fondo Irujo en dependencias de Eusko Ikaskuntza/Sociedad de Estudios Vascos; y en el Archivo Histórico del Nacionalismo Vasco de la Fundación Sabino Arana.

Irujo incorporó a sus planteamientos políticos una línea de pensamiento federalista y europeísta. En esta vertiente fue autor de textos doctrinales, trabajos de



Irujo destacó por su vitalidad y dinamismo político.

análisis y uno de los impulsores de las organizaciones vascas que con tal enfoque se fueron creando. Ya en un artículo de prensa aparecido en 1933 aseguraba que, en su opinión, el pueblo vasco pedía "un puesto como nación, en el banquete de los pueblos libres de Europa". Durante la II Guerra Mundial, formando parte de la Delegación Vasca en Londres y presidiendo el CNV, participó -probablemente Irujo sería su principal redactor- en la elaboración del Memorando remitido en 1941 a varios gobiernos proponiéndose la organización de una Federación Europea. Fue uno de los fundadores, como miembro del Grupo Vasco, de la Unión Cultural de los Países de Europa Occidental, formalizada en 1942 en Londres.

Tras la II Guerra Mundial, participó en 1947 en la creación del Movimiento Federalista Vasco, entidad admitida en la Unión Europea de Federalistas, cuyo presidente de honor fue José Antonio Aguirre pero siendo el presidente efectivo Irujo. Desde finales de los cuarenta en varias ocasiones formó parte de la delegación asistente a los Congresos de Comunidades y Regiones Europeas.

Al constituirse en 1949 en París el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo (CFEME) fueron nombrados, junto al presidente Salvador de Madariaga, cuatro vicepresidentes, siendo uno de

ellos Irujo en representación de los vascos. Mantuvo esta responsabilidad (a excepción de un corto periodo de tiempo asignada al republicano Ramón María de Aldasoro) hasta finales de los años setenta. Fue presidente del CFEME desde 1973 a 1976. En 1978, tras trasladarse el CFEME al Estado español, fue distinguido por su trayectoria histórica como presidente de honor. Durante tres décadas asistió asiduamente a los congresos del Movimiento Europeo Internacional, organización en la que Irujo alcanzó un gran prestigio.

Al conformarse el Consejo Vasco por la Federación Europea, el organismo más importante en el ámbito europeísta y origen del contemporáneo Consejo Vasco del Movimiento Europeo, EUROBASK estuvo presente en la reunión fundacional celebrada el 1 de febrero de 1951 en París. Desde entonces, y hasta su muerte, fue miembro activo de su Junta Directiva.

Irujo concibió, con una indudable visión de futuro, una Europa Federal como una estructura de "coexistencia de soberanías, en cuya formulación jurídica estén garantizadas las que correspondan a la Federación Continental y a las diversas naciones que integran Europa", añadiendo que "la Nación es lo que prevalece" y que "el Estado es una simple formación jurídica y política".

LA AMPLIACIÓN **NO** ES LA SOLUCIÓNPor **LUIS GOYTISOLO**

► Escritor y miembro de la Real Academia de la Lengua



Cuando se habla de la ampliación de la Unión Europea se percibe entre sus partidarios cierta tendencia a volver a los orígenes, a los planteamientos que llevaron a la creación, no ya del Mercado Común sino a la de su piedra angular, la Comunidad Europea del Carbón y del Acero. Es decir: a propiciar ante todo unos intercambios económicos en beneficio mutuo. Se pasa así por alto, o se considera irrelevante, que ese núcleo inicial de la futura Unión Europea estuviese formado por Alemania, Francia y el entonces llamado Benelux. Ahora, en cambio, cuando se habla de ampliación, se está pensando en la conveniencia de tener frontera directa con los países de Oriente Próximo y de Asia Central, o en el gas de Rusia o del Magreb, o en una mano

“Zabalkundeaz hitz egiten dugunean, ideia hauek izaten ditugu buruan: Ekialde Hurbileko eta Erdialdeko Asiako herrialdeekin zuzeneko muga izatea; Errusiako edo Magrebeko gasa; edota bere baitan merkatua den lan eskua. Eta ikuspegi horietako bakoitzak arazo sail handi baten zama astuna dakar berekin”

de obra que supone en sí misma un mercado, perspectivas, todas ellas, lastradas por un pesado cúmulo de problemas en cada uno de los casos. Pero la cuestión es que no sólo se trata de esos problemas, conflictos de carácter cultural y social, político y económico; se trata de que, en realidad, se está pensando en términos de ampliación de mercado, no de ampliación de Europa.

Y Europa tiene unas características configuradas por la Historia, una Historia que ha terminado por configurar un preciso espacio geográfico. Los rasgos que la definen son sobre todo culturales y sociales, y en mayor o menor medida han terminado por afectar a los diversos pueblos que ocupan ese territorio. Me refiero a una serie de huellas del pasado perfectamente perceptibles en lo que hoy es Europa: la Antigüedad clásica, el Cristianismo, el Humanismo renacentista, la Ilustración, la Revolución Francesa, la Revolución Industrial, el Estado de Bienestar, todo ello con sus luces y sus sombras, sus esplendores y sus horrores. De ahí que, cuando se habla de Europa, sólo tenga sentido hacerlo en relación a países que, directa o indirectamente y con todos los matices que se quiera, han hecho suyo ese pasado, ya casi estratos del terreno que pisan. Para los países del entorno están los pactos, las alianzas y convenios, los acuerdos económicos o comerciales, los tratados de amistad.

¿Que en todo caso va a ser preciso diseñar una Europa de dos velocidades? Muy probablemente, y no ya en beneficio de los países del núcleo central, desde Alemania hasta Portugal y España, desde Italia hasta Escandinavia, sino, sobre todo, en beneficio de la parte más débil, de los miembros de la Unión menos desarrollados: la reunificación alemana muestra que es precisamente esa parte menos desarrollada la que más sufre. Y lo sucedido en Alemania es sólo un pálido ejemplo de lo que podría suceder en el conjunto de Europa. Por lo demás, si Europa no tiene gas ni petróleo, qué se le va a hacer. Tampoco lo tiene Japón.

LA AMPLIACIÓN SÍ PERO CON PRUDENCIA

Por **NICOLAS ALONSO MOREDA**

► Profesor de Derecho Internacional Público. UPV/EHU



“Egungo zabalkunde prozesua da Europar Batasunaren dema handienetariko bat, bai demaren garrantzi historikoagatik, bai demaren tamainagatik”

Tras la reciente ampliación de la Unión Europea hacia la Europa Central, Oriental y Meridional y la previsible integración en 2007 de las rezagadas Bulgaria y Rumania, la agenda actual de la ampliación pasa por los Balcanes y Turquía.

Pero no es una agenda cerrada ya que la ampliación es un proceso abierto a todos los Estados europeos que cumplan los criterios políticos, económicos y de capacidad de asimilar el “acervo comunitario” acuñados en Copenhague en 1993, proceso que debe llevar a la construcción de una Europa fuerte, unida y libre; una Europa que por su propia naturaleza está destinada a crecer.

Aunque todas las ampliaciones han sido difíciles y costosas, el actual proceso de ampliación constituye uno de los retos más comprometidos de la Unión, tanto por su alcance histórico, como por su magnitud. Además, se ha visto entorpecido y comprometido tras los últimos acontecimientos: el “no” francés y holandés a la Constitución Europea y la adopción de un acuerdo en torno al menguante presupuesto de la Unión para el periodo 2007-2013 especialmente cicatero respecto a los nuevos Estados miembros y que compromete el proceso de ampliación. Estos acontecimientos han contribuido a cuestionar su oportunidad en un momento en el que las potencias europeas hacen frente a importantes problemas económicos y sociales. En realidad, las reticencias hacia el proceso de ampliación se resumen en términos económicos y político-institucionales: por un lado, el esfuerzo financiero que puede suponer mantener la cohesión económica y social y, por otro lado, el miedo de los Estados fundadores a que se diluyan sus privilegios históricos de posición dominante, máxime si se produce la adhesión de Turquía, cuyo peso demográfico le situaría entre los grandes de Europa.

Pese a tales dificultades e incertidumbres razones históricas y de coherencia con la propia naturaleza de la

Unión obligan a los Estados miembros a hacer el esfuerzo preciso para proseguir en la senda de la ampliación.

En efecto, el proceso de ampliación aportará múltiples beneficios. Consolidará un espacio de paz y estabilidad política y económica inédita en la historia europea, reduciendo los conflictos históricos a normales diferencias entre aliados. Pondrá de relieve la madurez y fortaleza de una organización capaz de asimilar tantos y tan heterogéneos Estados, reforzando su protagonismo en la escena internacional e incrementando su influencia externa. Integrará espacios de indudable valor geoestratégico. La ampliación del Mercado Único y de la Unión Monetaria generará crecimiento, desarrollo y prosperidad y aumentará su relevancia como actor económico, adquiriendo una mayor competitividad a nivel mundial; dinamizará y fortalecerá las relaciones con los países vecinos y propiciará significativas mejoras sociales y de protección del medio ambiente en los nuevos Estados miembros. Sin duda, constituye una inversión en su propia seguridad.

Ahora bien, el proceso de ampliación se ha de gestionar, en primer lugar, con razonable prudencia, estableciendo una adecuada “hoja de ruta” que asegure el éxito del proceso. En segundo lugar, asegurando su financiación en coherencia con los principios de solidaridad y cohesión económica y social. Y, por último, con la responsabilidad y el compromiso de los Estados miembros con el proyecto europeo, renunciando en alguna medida a la tradicional defensa acérrima de los intereses nacionales.

En definitiva, la Unión Europea ha de replantearse a sí misma. Debe decidir si quiere seguir siendo un «club selecto» de Estados o una Organización Internacional con auténtica vocación solidaria, dispuesta a expandir sus principios y su Estado de Bienestar al resto del Continente. En opinión de Timothy Garton Ash, “Isn’t the prospect of a Pax Europaea, embracing the whole continent, worth the undoubted risk?”

EUROPAKO BOLUNTARIOAK

GERARDO ELORRIAGA

Ez da, soilik, merkataritzako trafikorako oztoporik ez duen ekonomia barruti bat, ez eta munduko nazioen artean ahotsak eta asmoak bat egin nahi dituen potentzia bat ere. Europa asko daude: aberatsak eta pobreak, hurbilekoak eta urrunekoak, inoiz ere ez homogeneousak edo irazgaitzak; eta, jakina, beste hainbat adieratakoak ere. Hurbiltzeko beste modu horietako baten oinarria, elkartasun soila da, besterik gabe. Badira politikako eta gizarteko mugak gainditzeko gogoz diren gazteak; bestelako errealitateak ikasteko gogoz, euren gogoberotasuna emateko eta bizi esperientzia adierazteko edo handitzeko gogoz dabiltzanak. Halakoek ekimen erakargarria aurkituko dute Europako Boluntario Zerbitzuan. Izan ere, zerbitzu horrek bateratu egiten ditu arautu gabeko prestakuntza, kultura arteko eremu batean lankidetzan aritzea eta abentura pertsonal zirrargarria

¿A quién va dirigido?

Cualquier ciudadano menor de veinticinco años de la Unión o de Estados asociados puede colaborar en actividades culturales y artísticas, medioambientales o en la promoción de grupos en situación de riesgo o minusvalía, niños o mujeres, entre otros colectivos, siempre fuera de su país de origen. Este programa favorece primordialmente a jóvenes con menos oportunidades y se imbrica en el escenario de las ONG favoreciendo la creación de redes.

¿Cómo se articula esta relación?

El SVE exige la presencia de tres socios. El individuo interesado ha de pertenecer a una organización de envío y conseguir la aceptación de otra entidad de acogida. La nacionalidad del solicitante ha de ser diferente de la de la agrupación de destino.

¿En qué consiste el proyecto?

Ha de aportar un valor añadido a la organización de acogida y suponer una enseñanza para el interesado. También ha de carecer de ánimo de lucro, sustituir a un puesto de trabajo o recibir una compensación económica. El período de estancia varía entre las tres semanas y los doce meses.


¿Qué apoyo recibe el solicitante?

La organización de envío gestiona su salida y realiza un seguimiento de las actividades del voluntario y, a su regreso, le asesora para su reincorporación a la comunidad local. Por su parte, la entidad de acogida lleva a cabo una actividad de apoyo en la tarea encomendada y de integración en su nuevo ambiente, le proporciona un tutor y corre a su cargo con el alojamiento, la manutención e, incluso, cierto dinero de bolsillo.

Más información en www.eurojoven.org

Europa hor kanpoan dago... eta aukera ederrak eskaintzen ditu!
Hori ikusteko, sarean buelta bat eman besterik ez duzu!



 http://europa.eu.int/youth/index.cfm?l_id=es



 <http://europa.eu.int/europago/welcome.jsp>

1 Gazte ataria

Izenak adierazten duenez, oso deialdi interesgarrien berri jasotzeko bideada.

Batzuk gomendatuko dizkizugu:

- Zer da Europa zuretzat? Egizu film bat, eta parte hartu errealizadore gazteentzako lehiaketan, Shooting Europe: The European Youth Film Festival jaialdiaren barruan, Alemanian.

- Zure zaletasuna argazkilaritza ote? Irakur itzazu Luxembourg and the

Greater Region, European Capital of Culture 2007 programak antolatu duen lehiaketaren oinarriak; haren helburua da familiari buruzko erakusketa birtuala sortzea.

- Diseinuaren zaleentzat eta gizarte kontzientzia piztu nahi dutenentzat ireki da Estereotipoak Apurtzen kartel lehiaketa, aniztasunaren aldeko eta bazterkeriaren aurkako ekimena.

- Idaztea, marraztea edo filmatzea zure zaletasuna bada, eta naturaz eta ingurumenaz kezkatutik bazaude, gogoa izan Aste Berdeak ("Aste berdea 2006.Eskola lehiaketa, Bioaniztasuna bizia da") haren lehiaketan parte hartzea gonbidatzen zaituela.



2 Europa Go

Se puede aprender sobre la Unión Europea divirtiéndose. EuropaGO te propone un recorrido por la historia y la geografía del continente a la manera de un explorador de otra planeta, sumar puntos y arriesgarse a que tu nave se estrelle si fallas las respuestas. ¡Como en un videojuego! ¡Y con ranking!

También plantea una prueba de habilidad endiablada en la que tienes que recomponer un monumento a partir de piezas desordenadas y en un tiempo determinado.

Y si quieres saber más, en un inglés sencillo, te da datos e información útil para que puedas emplearlos en tus trabajos de clase, por ejemplo.

 http://www.springday2006.org/ww/es/pub/spring2006/learn_and_debate.cfm



3 Europako Udaberria

Ez duzu ulertzen zer erabakitzen den Europako erakundeetan, ez eta erabaki horiek zure bizitzan zer eragin duten ere. Egiatan ba al da botere bat Kontinente Zaharra osatzen dugun guztiontzat? Webgune honekin ohartuko zara Bruselan eta Estrasburgon sinatutako hitzarmenek duten garrantziaz. Nola? Rol joko baten bidez. Jokoan, komisario edo parlamentari bihurtzen zara, eta proposamenak ere egin ditzakezu, Alemaniako, Italiako edo Suediako eskoletan eztabaidatuko direnak. Parte hartu zeure ikastetxearekin!

eurob@sk

EUROPA EN WEB

1 Eures. Portal europeo de la movilidad. Esta iniciativa permite la coordinación entre la Comisión Europea y los servicios públicos de empleo de los países pertenecientes a la Unión Europea y Suiza. El proyecto supone una importante contribución al dinamismo laboral en este Año Europeo de la Movilidad de los Trabajadores.



Además de un bolsa de un millón de puestos de trabajo existe la posibilidad de generar un mercado 'on line' de oferta y demanda de fuerza laboral



www.europa.eu.int/eures/

2 Europrensa. Complutense Unibertsitateko albiste bilagailuak Europako hainbat herrialde-tako egunkari nagusietatik ateratako informazioa ematen du. Horretarako, Espainiari dagokionez, 1998an hasten den datu basea erabiltzen du; Britainia Handiko, Frantziako eta Italiako egunkarie nagusiei dagokienez, berriz, datuak 2003az gozortikoak dira. Emaizetan Europako gaiak eta bestelakoak agertzen dira, betiere uropako ikuspegitik.



Datuak modu hauetan eskura daitezke: aurretik ezarritako zerrenda batetik gaia aukeratuz; formularioa erabiltziz; edo denbora tarte bat zehaztuz.



www.ucm.es/BUCEM/be/prensa/

3 Euractiv. Este portal recoge las noticias que se producen en el marco institucional de la Unión Europea en todos los ámbitos, desde el económico al social, político o jurídico. Junto a la información puntual también hay análisis en profundidad, entrevistas con personalidades y agenda de encuentros.



Además de la actualización de la normativa, cabe destacar la presencia secundaria de un buscador sobre materias educativas, oferta hostelera o viajes.



www.euractiv.com

EUROBASK

CONSEJO VASCO DEL MOVIMIENTO EUROPEO
EUROPAKO MUGIMENDUAREN EUSKAL KONTSEILUA